

2  
12327

Año III

Núm. XXI

Revista

REVISTA

DE

EXTREMADURA

Historia - Ciencias - Artes - Literatura



CACERES - MARZO - 1901



## SUMARIO

Apuntes de geología extremeña.--( <i>Continuación</i> ) . . . . .	Eduardo H.-Pacheco.
Malagueñas . . . . .	Narciso Díaz de Escovar.
Redivivas . . . . .	Edgardo de Amarante.
<i>Homo sapiens</i> . . . . .	Luis R. Varo.
Don Julián de Luna . . . . .	M. Roso de Luna.
Datos para los cervantistas . . . . .	Vicente Paredes.
Hübner . . . . .	J. Sanguino y Michel.
Crónica regional . . . . .	Un Cacerense.
Crónica general . . . . .	Château.
Notas bibliográficas . . . . .	X., y S.

## ADMINISTRACION

Suplicamos á los señores suscritores que están en descubierto, se sirvan remitir el importe de sus atrasos, á fin de evitar los entorpecimientos naturales en las cuentas de esta Administración.

Con tan insignificante cantidad coadyuvan á los altos fines de esta REVISTA y á los que *desinteresadamente* se dirigen nuestros esfuerzos.

# Revista de Extremadura.

ÓRGANO DE LAS COMISIONES DE MONUMENTOS DE LAS DOS PROVINCIAS  
HISTORIA, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA  
SE PUBLICA TODOS LOS MESES

Precios de suscripción: un año . . . . .	6'00 pesetas.
Número suelto . . . . .	1'00 --
Número atrasado . . . . .	1'50 --

*La correspondencia literaria al Secretario de la Redacción:*

D. JUAN SANGUINO,  
Fuentenueva, 8, CÁCERES

*La correspondencia administrativa al Administrador:*

D. MANUEL CASTILLO,  
Margallo, 46, CÁCERES



# APUNTES DE GEOLOGÍA EXTREMEÑA

(Continuación)

## EXTREMADURA EN LA ÉPOCA GLACIAR.

### EL DILUVIO EXTREMEÑO.

**SUMARIO:**—El cuaternario se inicia por un avance de los hielos polares hacia las regiones meridionales de Europa.—Períodos interglaciares.—Descripción del *diluvium* extremeño.—El clima durante los tiempos del glaciario.—Aspecto de Extremadura en esta época.—La tradición del diluvio.—Fauna y flora cuaternaria.—El hombre cuaternario; historia de su descubrimiento.—Las civilizaciones de la edad de piedra.—La raza de Neardental.—Los cromañones: sus emigraciones.—Constitución del clima actual.—La leyenda de la Atlántida.—Civilizaciones de la piedra pulimentada y del metal.—Los monumentos megalíticos extremeños.—Comienzan los tiempos históricos.



Los hechos importantes se realizan durante el cuaternario que por sí solos bastan para caracterizarlo. Es el primero el gran descenso en la temperatura que hace que los hielos polares avancen hacia las zonas templadas de tal modo, que cubren con una vasta sábana gran parte de la Europa septentrional y central y coronan de blanco manto las montañas meridionales de este continente y las septentrionales del África, cual la cordillera del Atlas. El segundo es la existencia entre las capas terrestres depositadas en esta época de numerosos é indudables restos de la industria humana y aun del hombre mismo en algún caso.

En un artículo publicado en esta REVISTA (1) al dar cuenta del des-

(1) Los glaciares cuaternarios de la Sierra de Hervás.—t. I., pág. 176.



cubrimiento de los restos de gigantescos glaciares que en los tiempos cuaternarios existían en la sierra de Hervás, señalaba el borde meridional de la sábana helada que cubría las regiones septentrionales de Europa, asignándola como límite una línea que cortando el canal de Bristol y el sur de Inglaterra, pasaba á las bocas del Rhin y de aquí por Westfalia, Silesia, Polonia y Galitzia, cortaba la Rusia por Kief y Nijnii Novgorod, terminando en el cabo Dvina en el Océano Ártico; quedando, por consiguiente, enterradas por la masa nívea, Escocia, Suecia y Noruega, Holanda, Dinamarca y gran parte de Alemania y Rusia. Indicaba también que más al sur de estas regiones existían glaciares potentes donde quiera que había grandes cordilleras, en cuyas alturas el vapor atmosférico se condensaba en nieve; así Suiza era un inmenso glaciar y por lo que hace á la Península ibérica, se han visto los acarreos y las huellas de glaciares en la cordillera cántabro-pirenaica, en Guadarrama y en Sierra Nevada, además de los por mí descritos en la sierra de Hervás.

Todos los geólogos que han estudiado el singular fenómeno del glaciario cuaternario, están unánimes en reconocer que alternaban con los períodos de gran descenso en la temperatura, otros de relativo aumento de calor (independientemente de los producidos por los cambios de estación), durante los cuales los glaciares retrocedían hacia las cumbres, produciéndose deshielos parciales que arrastrarían hacia las llanuras los detritus rocosos que los hielos con su acción de lima habían arrancado de las cumbres y laderas y depositado en las partes bajas de las montañas, donde el glaciar al liquidarse abandonaba su detrítica carga.

Cuántos lapsos de tiempo, de clima dulce interglaciar, alternaron con los de temperatura extrema, no está averiguado con exactitud y en su apreciación discrepan las opiniones de los geólogos. En lo que están unánimes es en que el período del glaciario se terminó por un deshielo que originó grandes inundaciones que desparramaron por las llanuras inmediatas á las cordilleras, las gravas, arenas y arcillas, que los glaciares habían desgajado de las montañas y acumulado en las laderas. Estas formaciones de materiales arenáceos que ocupan grandes extensiones del suelo extremeño, constituyen la llamada *formación diluvial* ó simplemente *diluvium*; siendo opinión hoy muy admitida la que supone que juntamente con las aguas procedentes del deshielo, contribuyeron á la formación del *diluvium* las copiosas lluvias de la época.

Teniendo en cuenta la distribución que ofrecen las *morrenas* cua-



ternarias y el *diluvium* que cubre extensas porciones del país extremeño, puede venirse en conocimiento de la fisonomía que ofrecería la región en estos tiempos. Restos indudables de glaciares, he dicho, se encuentran en la zona montañosa del norte de la provincia de Cáceres; las acumulaciones de piedras ó *morrenas* acarreadas por los situados en las sierras de Gredos y Hervás, están tan claras y manifiestas que parece que los ríos de hielo acaban de retirarse hace pocos años, viéndose el fenómeno con más claridad que en parte alguna desde Casas del Monte á Hervás, siguiendo el trazado de la línea férrea.

En las sierras centrales, los restos de glaciares no se perciben con claridad, pero en cambio todas las vertientes meridionales de las sierras de Guadalupe y de San Pedro están ocupadas hasta el Guadiana por una gran faja arenosa y de cascajo que cruza transversalmente Extremadura. Esta zona diluvial llega por algunos sitios bastante lejos de las sierras de donde procede, así, en Badajoz, se observa el *diluvium* con gran espesor á la derecha de la carretera que conduce á Elvas.

En la tercera zona montañosa de Extremadura, en las inconexas sierras del sur de la provincia de Badajoz, no se perciben restos de la acción diluvial, ni menos de glaciario, pues no siendo estas sierras más que el ondulado piso superior del gigantesco escalón de Sierra Morena, por cuya arista inferior corre el Guadalquivir, se comprende que los acarreos procedentes de estas sierras se hayan acumulado en la porción baja del escalón que ya es la provincia de Sevilla; por otra parte su altura sobre el nivel del mar es escasa para que sostuviesen grandes glaciares.

La distribución detallada del *diluvium* en Extremadura es la siguiente: Extiéndese la formación diluvial en dos regiones, siendo la más importante la central que forma una gran banda que cruza transversalmente la región, siguiendo el curso del Guadiana en gran parte de su trayecto extremeño. El extremo oriental de este manto de *diluvium* está en las cercanías de Valdecaballeros, ocupando la divisoria de las dos provincias hermanas, ó sea siguiendo el cauce del Gargáliga hasta la confluencia de éste con el Rucas (1) en las inmediaciones de Rena y Villar de Rena; desde aquí sigue el curso del Guadiana, entre el río y los pueblos de Villanueva de la Serena, Don Benito, Mengabril y Valdetorres; pasado este último pueblo se ensancha la formación comprendiendo en medio un gran islote de terreno silúrico y rocas plutónicas, especialmente granito, donde están enclavados los

(1) La descripción del *diluvium* de este sitio puede verse en el artículo publicado en el número 12 de esta REVISTA, t. II, por su distinguido colaborador Sr. Roso de Luna.



pueblos de Don Álvaro, Mérida, Valverde, San Pedro, Trujillanos, Esparragalejo, Carrascalejo, Mirandilla y Aljucén, continuando hacia el poniente en forma de una ancha zona de más de 25 kilómetros de anchura, limitada al sur por la carretera de Mérida á Badajoz, terminando en la frontera portuguesa.

La zona del norte no es tan extensa, ocupa el valle del Tiétar siendo tan solo la terminación de la grandísima que se extiende por todo el sur de la cordillera carpetana. En Coria existe otra mancha á un lado y otro del Alagón, y manchoncitos más pequeños se encuentran repartidos por distintos sitios, á un lado y otro del Tajo.

Parece á primera vista, que dada la considerable extensión que alcanzaron los hielos, el clima de Europa meridional, y por consecuencia el de Extremadura, sería por aquel entonces semejante al que reina en las regiones polares, al de Noruega ó Siberia y sin embargo, todos los datos que se tienen, están en contra de esta opinión; esto es para extrañar en una región cuyas montañas estaban cubiertas por nieves perpétuas y por cuyas laderas avanzaban colosales glaciares, pues las condiciones vitales de los animales y plantas, muchos de los cuales hoy ocupan distintas regiones del globo así lo comprueban. Mas que un clima frío y seco reinaba una extremada humedad, que si en las montañas producía tan gran cantidad de nieves, y los valles y regiones abiertas al mediodía no impedía que vegetales y animales que actualmente viven en regiones templadas, pudieran vivir perfectamente. Hoy mismo vemos en las regiones alpinas penetrar los glaciares entre hoteles, huertos y jardines esmeradamente cultivados y llenos de flores.

Contribuía á dar al país una fisonomía característica y muy diferente de la actual, la mayor altitud que ya he insinuado debían tener las montañas extremeñas dando á la región un aspecto mucho más agreste que el que muestra ahora; esto se comprende desde luego con sólo considerar que la gran masa de *diluvium* cuya extensión se ha descrito, fué arrancado de las montañas por la lenta acción de lima de los hielos, de tal modo que si superponemos idealmente, sobre las sierras centrales la grandísima cantidad de arena desparramada por sus vertientes meridionales y por los llanos de Badajoz, comprendemos que las sierras de San Pedro, Villuercas y Guadalupe, habrán tenido en los comienzos de la época glacial altitudes quizás más del doble que las que actualmente ofrecen.

Aspecto imponente presentarían también en los intervalos interglaciares las grandes masas líquidas procedentes del deshielo, aumen-



tadas por las grandes lluvias, al recorrer turbulentas y cenagosas las llanuras, cubriendo el suelo de ditritus arenáceos y arcillosos. Comprendiéndose fácilmente que estas colosales inundaciones que á la vez que en nuestra región se verificaban no tan sólo en otros muchos puntos de la Península sino en extensas regiones de la Europa central y meridional, en Asia y norte de Africa, lo mismo que en el continente americano, hiciesen tal impresión en los hombres que las presenciaron, que pasando siglos y siglos se transmitiese su recuerdo de generación en generación, conservándose en todos los pueblos la tradición de un diluvio en el remoto pasado. (1)

Durante este período puede admitirse en tesis general, que todas las especies de animales y vegetales que actualmente existen, existían ya, si bien no guardaban igual distribución geográfica que ahora, nil todas subsisten al presente.

Entre los grandes mamíferos contemporáneos de los hielos cuaternarios, merece especial mención el *Elephas antiquus*, sucesor directo del *Elephas meridionalis* que del plioceno pasa á los primeros tiempos del cuaternario juntamente con el *Hipopotamus major*, también plioceno, asociándose á ellos un gran rinoceronte el *Rhinoceros Merki*. Más adelante, cuando el enfriamiento progresivo del clima se acentuó, en pleno período glaciario, dominan en toda la Península y en toda la Europa meridional, el mammut ó *Elephas primigenius*, que según se ha podido ver por los ejemplares conservados entre los hielos de Siberia estaba abrigado por espesa pelleja, igualmente que su contemporáneo el *Rhinoceros tichorhinus*. Al fin del período, en vez de estas especies, la que más abunda por Europa es el rengífero *Cervus tarandus*.

Estos animales, unos han desaparecido como los citados, excepto el rengífero, refugiado actualmente en las regiones polares; otros, al desaparecer los glaciares y venir el clima actual, emigraron; unos, como el rengífero, el glotón y *Lagomys*, al norte; otros, como el *Leo spelæa* y la hiena, al sur; algunos al oeste, como el *Ursus ferox* y el *Cervus Canadense*; y finalmente, varios se refugiaron en las cimas de las altas montañas como la marmota, la gamuza y la *Capra ibex*.

En cuanto á plantas dominan en las regiones de glaciares; al principio el *Salix polaris* y *Dryas octopetala* y más adelante *Betulanana* y *Salix herbacea*, especies actualmente de las regiones hiperbóreas. En los tiempos interglaciares la vegetación era la de la actualidad.

---

(1) Véase la primera parte del artículo publicado en esta REVISTA en el número 8, t. II, por don Juan José González Gómez.



Hoy está fuera de toda duda la existencia del hombre durante las épocas del gran desarrollo del glaciario; pudiendo afirmarse que los extremeños de los tiempos diluviales armados con sus hachas de piedra cazarían el mammut y el gran hipopótamo por muchos sitios donde hoy se persigue al tímido conejo.

No se crea que se ha llegado á este convencimiento fácilmente, se ha dudado mucho y se ha discutido grandemente en la primera mitad del siglo pasado, la existencia del hombre cuaternario. Dado el carácter general de esta REVISTA, no creo inútil, si bien es muy conocida, el hacer aquí una digresión haciendo una ligera historia del trascendental descubrimiento del hombre fósil, de un modo semejante á la que referí cuando traté de la posible existencia de nuestro semejante contemporáneo del mar de Tierra de Barros.

A principios del siglo XIX, era opinión general la no existencia de huesos humanos fosilizados. Destruida la antigua creencia en razas humanas gigantescas antediluvianas, creencia que atribuía los huesos de los grandes animales de las épocas geológicas á restos de gigantes, como el padre Torrubias interpretó los encontrados en Conclud (Teruel) y el alemán Scheuzer, los hallados en Oeningen, que en verdad no eran sino el esqueleto de una gigantesca salamandra terciaria y no el pretendido *Homo diluvii testis* que decía Scheuzer. Destruida, como se ha dicho, la creencia en la existencia de restos de hombres gigantescos, al constituirse la paleontología á principios del siglo pasado por Cuvier, se cayó en el extremo opuesto, afirmando este eminente naturalista que no podía ser el hombre contemporáneo de los animales extinguidos, que debió aparecer el último de todos en los comienzos de la época actual; en una palabra, que el hombre fósil no podía existir. Consecuencia á la que llegaba Cuvier obsesionado con su errónea creencia en los grandes cataclismos que de tiempo en tiempo habían destruido los organismos vivos del planeta, de tal modo que para repoblarlo se habían necesitado otras tantas creaciones constituidas cada vez por plantas y animales tanto más complicados y mejor organizados cuanto más modernas había sido la creación. Estaba esta opinión del maestro tan arraigada en él, que no dió valor alguno al notable hallazgo realizado en 1823 por el geólogo vienés Ami Boué, de varios huesos humanos perfectamente fosilizados, desenterrados de entre las capas arcillosas de un glaciario cuaternario, huesos que despreciativamente fueron arrinconados casi sin mirarlos en un desván del Museo de París. Ni se hizo caso del descubrimiento de Tournal en 1827 que encontró gran abundancia de dientes y huesos humanos en una caverna de Bi-



zé (Aude) junto con los de mamíferos extinguidos y en el mismo estado de fosilización que ellos; ni tampoco del de Christol en 1828 que recogió análogos restos y en iguales condiciones en la caverna de Pondres (Nimes); ni á los de Shmerling, en las inmediaciones de Lieja, en 1833; ni á la descripción, en 1839, del notable cráneo descubierto en Canstad hacía ya tiempo; ni á las investigaciones, en 1844, de Nilsón de Lund en las cavernas del Brasil, que demostraban que el hombre fué en América contemporáneo del megaterio.

Como se ve, las pruebas se acumulaban; pero á diferencia de lo que sucedió más tarde cuando se trató de dilucidar si el hombre vivía en los tiempos terciarios, que cada descubrimiento daba origen á grandes controversias y minuciosas investigaciones, ahora se rechazaban sistemáticamente todos los descubrimientos que contradecían el dogma científico de la época.

Uno de los más entusiastas partidarios de la existencia del hombre cuaternario, era Boucher de Perthes, arqueólogo de Abbeville (Somme, Francia). Junto con huesos de mammut y de rinoceronte, había recogido á cinco y seis metros de profundidad, en el seno de los acarreos diluviales y cerca ya de la creta subyacente, allá por el año 1836, unos curiosos pedernales semejantes á las hachas de piedra pulimentada que se conocían desde la más remota antigüedad, llamadas piedras de rayo y que eran consideradas por aquel entonces como pertenecientes á los antiguos celtas, diferenciándose aquéllas por su construcción mucho más tosca y por no estar pulimentadas, sino labradas groseramente á golpe para separar esquirlas por el choque y darles la forma apetecida.

Para Boucher de Perthes estas piedras habían sido labradas por el hombre contemporáneo del mammut, con estos útiles primitivos se presentó á la Academia de Ciencias de París y á varias sociedades científicas que maldito el caso que hicieron de sus piedras ni de sus escritos. El infatigable arqueólogo no desmayó, continuó sus investigaciones reuniendo más ejemplares, logrando á la postre interesar con sus comunicaciones á algunos arqueólogos y geólogos, como á Rigollot, que á su vez encontró cerca de Amiens, en Saint-Acheul gran cantidad de pedernales tallados en el seno de la formación diluvial y que se declaró á favor de Boucher de Perthes, como también el ilustre Lyell y otros geólogos ingleses que quisieron por sus propios ojos cerciorarse del descubrimiento, para lo cual marcharon á Abbeville y sobre el terreno le dieron la razón en 1855.

Igual opinión sustentó D. Casiano del Prado, que en unión de Ver-



neuil y Lartet descubrieron en 1862 en los tejares de San Isidro, en Madrid, en el seno de la formación diluvial que extendiéndose por todo el sur de la cordillera carpetana llega hasta internarse por el norte de la provincia de Cáceres, análogos útiles petreos á los de Abbeville y Saint Acheul.

Sin embargo de esto, los hombres de ciencia no se decidieron unánimemente á admitir la existencia del hombre fósil: se demandaban los restos del hombre mismo, no los de su pretendida industria.

Boucher de Perthes no desmayó, y en 1863 tuvo la suerte de encontrar en la misma localidad por él tan minuciosamente explorada, en el sitio llamado Moulin-Quignon una mandíbula humana, descubrimiento que disipó todas las dudas y convenció á la academia de París, la más recalcitrante.

Entonces se recordaron los descubrimientos de huesos fósiles, hechos con anterioridad. El cráneo de Canstad volvió á examinarse con detenimiento; se buscaron por el Museo los huesos remitidos por Ami Boué, que fueron encontrados por Gratiolet en un desván dentro del cajón en que los remitieron, se verificaron nuevos descubrimientos; como el curioso cráneo de Neardental, la mandíbula de la Naulette, el de Gibraltar, etc. Por todos los acarreos diluviales y glaciares se hallaron instrumentos de piedra que el hombre de entonces abandonaría en los sitios por él más frecuentados, se vieron los talleres donde fabricaba estos toscos utensilios, recogándose en ellos á espuestas las esquirlas que saltaron al construirlos, los núcleos de pedernal de donde los destacaban, las piedras que les sirvieron de percutor, las numerosas lascas utilizadas como puntas de flechas, como hachas, como puntas de lanza, como raspadores para la preparación de las pieles con que se abrigaba, como sierras pequeñas..... y quedó demostrada la coexistencia de nuestro semejante y de los grandes elefantes cuaternarios en los tiempos de los glaciares y del *diluvium*.

Emprendida la marcha por este camino, la nueva ciencia se constituyó enseguida Ameghino, Boule, Bourgeois, Broca, Bourmeister, Capellini, Cartailhac, Gaudry, Hamy, Mortillet, Lyell, Prado, Prestwich, Quatrefages, Riveiro, Sendi, Verneau, Vilanova, Worsae, Withney, Zaborowski, y tantos otros trabajaron infatigablemente y hoy los estudios de esta índole han adquirido un desarrollo grande.

De las cuatro edades (piedra, cobre, bronce, hierro) en que se divide la prehistoria, la más antigua, la de la piedra, en atención á los yacimientos donde se han encontrado los restos del hombre y de su industria, y teniendo en cuenta la perfección cada vez mayor de estos



instrumentos y la coexistencia con ellos de diversos animales extinguidos, se ha subdividido en tres períodos: Eolítica, ó de la piedra estallada al fuego, donde se incluyen los pedernales encontrados en el terciario; paleolítica ó de la piedra tallada, que se subdivide en cuatro épocas, chelense, nusteriense, solutrense y magdalenense; y neolítica ó de la piedra pulimentada. Yacimientos del primer período no se ha indicado ninguno en Extremadura. Por otra parte, en otro artículo he dicho lo que se sabe de cierto respecto de este primer período y de sus pretendidos restos de la industria humana. Instrumentos paleolíticos se han encontrado en nuestra región en diversos sitios, casi todos en el seno de la formación diluvial, pero no se ha especificado claramente á qué época paleolítica corresponden; los semejantes á los extraídos del diluvial de San Isidro (Madrid) son chelenses; siendo probable que el hombre que habitaba esta región se extendiese por todo el sur de la cordillera carpetana, ocupando los valles abiertos al mediodía.

La raza de esta primera época puede decirse que es desconocida, pues se cree que la llamada de Neardental, la más antigua que se conoce, corresponda á época posterior, habiéndose determinado sus caracteres por los huesos hallados no tan sólo en la localidad citada, sino en Canstad, Naulette, Gibraltar, etc. Sea de esto lo que quiera, y sea la raza de Neardental, la constructora de los instrumentos chelenses ó nusterienses, es probable vagasen por nuestro suelo los individuos á ella pertenecientes, cuyos caracteres étnicos se apartan tanto de los del tipo de belleza tal como ahora lo consideramos. En efecto: su cráneo alargado (dolicocefalo) prolongado hacia el occipital, de paredes espesas y frente estrecha; su cara baja, con superciliares enormes, órbitas grandes, pómulos salientes, nariz ancha y corta, mandíbula grande y prognata, de barbilla escapada hacia atrás, producirían una cabeza de aspecto bestial; facha salvaje y feroz que contribuiría á aumentar las extremidades abdominales cortas, formando ángulo el fémur con la tibia á modo de los monos antropomorfos, sus costillas gruesas y redondeadas y en general sus huesos con numerosas salientes crestas á propósito para dar sólida inserción á robustos músculos.

En los últimos tiempos glaciares, cuando las grandes precipitaciones líquidas cada vez eran menos frecuentes, y un clima frío y seco remplazaba al lluvioso que existía anteriormente, ocupa la Península una curiosa raza que ha podido estudiarse con gran exactitud: era ésta la que fabricaba los numerosos objetos de huesos, tales como agujas, puntas de flechas y arpón, punzones, silbatos, etc., y la que grabó ó



esculpió con no escaso arte en hueso, en pizarra, en asta de ciervo, etcétera, imágenes de los animales de aquella época, como el llamado oso de las cavernas, el mammut, el caballo y demás animales de entonces.

Esta raza es la llamada de Cro-Magnon por haberse encontrado por primera vez en una localidad así nombrada en la Dordoña (Francia).

Sus caracteres físicos distaban mucho de la primitiva de Neardental. Eran los cromañones altos y vigorosos, de talla media de 1,78 metros. El cráneo dolicocefalo, estrechado en el occipital y ensanchado por los parietales, dándole un aspecto pentagonal, mirado por arriba. La cara corta y ancha, frente alta, órbitas rectangulares, nariz larga y afilada y mandíbula inferior saliente. Los huesos del tronco y extremidades proporcionados, fuertes y con marcadas impresiones musculares y crestas tan salientes, que en el fémur producen el llamado fémur en columna, y á la tibia le dan forma aplastada, (tibia platicnémica) indicio de potentes músculos y gran robustez y fuerza corporal.

Las emigraciones de esta raza se han podido seguir, merced á las prolijas investigaciones de Mr. Verneau. Parece que los cromañones desde el mediodía de Francia irradiaron en todas direcciones, pero especialmente hacia el sur. Su existencia en España se ha señalado en un gran número de cavernas, por ellos habitadas, en donde dejaron, no tan sólo restos de su industria, sino sus propios huesos, sobre todo en aquellas que les sirvieron de lugar de enterramiento. Interesante en alto grado sería investigar el rastro que esta curiosa raza dejase en Extremadura, rastro que indudablemente debe existir, y que una investigación cuidadosa encontraría explorando las numerosas cuevas del país extremeño.

De la Península pasó la raza de Cro-Magnon á África, en donde la ha hallado Mr. Verneau; pero sobre todo en Canarias es donde está más patente existiendo identidad étnica entre los guanches de Gran Canaria, de la época del descubrimiento del archipiélago y los cromañones cuaternarios; no siendo ésta la única supervivencia que de ellos existe en época histórica, pues ciertas kabilas actuales marroquíes, tienen con los mismos gran semejanza y es opinión muy admitida suponer á los vascos descendientes de los hombres de Cro-Magnon, con los cuales tienen muchos caracteres étnicos comunes.

Se termina el período glacial y diluvial, con la retirada de los glaciares de la Europa meridional y central en donde no quedan como residuos de los potentes de las pasadas edades, sino los que descienden actualmente por las montañas alpinas. Las condiciones climatéricas



varían, semejándose á las actuales, siendo curioso investigar la causa que ha originado el clima actual.

Mr. Lapparent, supone, fundándose en varios datos que el Atlántico ha sufrido grandes modificaciones en época reciente, consistentes principalmente en la submersión de las tierras que en el terciario y principios del cuaternario establecían la comunicación entre Europa y América, por la región norte de este mar; tierras que al fin del plioceno y durante las épocas glaciares se hundieron en el mar, abriéndose entre los dos continentes la fosa atlántica del norte. En las regiones meridionales de este mar, entre la costa africana y el Brasil, se verificarían fenómenos análogos; hundimientos de los cuales los primeros hombres conservarían un vago recuerdo, que transmitido de generación en generación originaría la leyenda de la sumergida Atlántida.

En cuanto al retorno del clima actual, lo atribuye Mr. Rolland á la tardía formación de la corriente del Gulf-Stream, corriente que en tan alto grado contribuye á elevar la temperatura media alrededor del eje del Atlántico septentrional y que según las ideas sustentadas por el autor citado, no ha podido constituirse sino después del hundimiento de las tierras atlántidas y definitiva formación de la gran fosa oceánica.

Coincide con la constitución del clima actual y con la desaparición ó emigración de los animales cuaternarios que no se adaptaban al nuevo medio ambiente, la aparición en Europa de una industria nueva, la de la piedra pulimentada, considerada por unos como industria indígena y por otras como introducida ó importada por razas asiáticas invasoras que trajeron consigo muchos de los animales domésticos y plantas cultivadas, sin que por esto se abandonase en absoluto y de pronto la antigua industria de la piedra tallada. El cobre se utiliza más tarde por los primitivos españoles, considerándosele como metal precioso empleado en la construcción de objetos de adorno ó armas de lujo y comienzan las edades del metal. La civilización al llegar aquí, ha dado un gran paso: el hombre de cazador y errante que era en las épocas de los glaciares, se hace sedentario y construye los llamados monumentos megalíticos, como los dólmenes tan repartidos por Extremadura, como los señalados por Machado en Usagre, Zafra y otros puntos de la porción meridional de la provincia de Badajoz, ó el que exploró el Conde de Valencia de Don Juan en la dehesa de los Arcos. Por otra parte, los yacimientos de objetos de esta época, son abundantes en nuestra región: instrumentos de piedra pulimentada, sea ésta cuarcita, fibrolita, diorita, porfido, etc., se han encontrado en Al-



mendralejo, Badajoz, Ceclavín, Garrovillas, Oropesa, Trujillo y otros sitios más. La Comisión de Monumentos de Cáceres ha comenzado á reunirlos y también poseía algunos el difunto Sr. Marqués de Castrofuerte... En esta REVISTA ha aparecido un notable trabajo del Marqués de Monsalud en que expone sus curiosas investigaciones de esta índole en la Vega de Harnina (Almendralejo), describiendo los restos de dólmenes allí existentes y D. Vicente Paredes no hace mucho dió cuenta á la Academia de la Historia en un trabajo acerca de la repoblación de la villa de Garrovillas de interesantes observaciones acerca de los dólmenes de la vega del Guadancil, de Trujillo y de Don Benito, observaciones tanto más interesantes cuanto que los objetos recogidos en uno de ellos, parecen indicar una época de transición entre la edad de piedra y la del cobre, pues junto con diversos instrumentos de piedra como hachas, etc., existen en su colección particular, pendientes de cobre y puntas de lanza de la misma sustancia que fueron encontrados á la vez que los instrumentos petreos en un dolmen de la vega del Guadancil.

Curiosa es la construcción de los dólmenes extremeños, de los que habla el ilustrado arqueólogo placentino, Sr. Paredes, monumentos megalíticos, algunos de los cuales persisten todavía en perfecto estado de conservación, como si estas antiquísimas construcciones datasen de época reciente y no tuviesen la venerable antigüedad que hace de ellos los más viejos monumentos de Extremadura.

A diferencia de los análogos de otras regiones, en los cuales se empleó como materiales de construcción grandes cantos de granito, estos son de gruesos lentejones de rocas pizarreñas, pues no existiendo en las inmediaciones del sitio donde están emplazados otra roca utilizable que las pizarras cámbricas, de éstas tuvieron que echar mano los constructores.

Consisten los dólmenes cacereños, como los que se hallan repartidos por otras regiones y comarcas, en un pequeño aposento, formando cada una de sus paredes tres ó cuatro grandes piedras implantadas verticalmente en el suelo, sobre las cuales y sirviendo de techo hay otras igualmente colosales, sostenidas por sus extremos en las que forman las paredes. La entrada de este recinto se abre en el lado que mira á saliente por una larga galería, formada análogamente como la sala del dolmen por grandes piedras colocadas verticalmente en el suelo las que forman los costados, y encima de éstas las del techo, si bien todas de menor tamaño que las de la sala. En algunos, la abertura exterior de la galería está obturada por una gruesa piedra, siendo



frecuente también que en el trayecto de este corredor se encuentre excavado un pequeño pozo con el objeto de dificultar la entrada.

Toda esta porción que puede considerarse como el esqueleto del monumento, se cubría de tierra formando un montículo hemisférico, el cual, cuidadosamente empedrado, pudo resistir durante los muchos siglos que hace se edificaron, la destructora acción del tiempo.

No todos los dólmenes de Extremadura se encuentran en este estado de conservación, ni mucho menos, sino que lo común es que no queden de ellos sino ruinas, bien el aposento interior desprovisto de la tierra que lo cubría ó bien únicamente sus grandes piedras caídas en el suelo: así es como se hallan los de las cercanías de Almedralejo, descritos por el ilustre Marqués de Monsalud.

Asombra el considerar el gran trabajo y los ímprobos esfuerzos que costarían edificar estos monumentos (que todo induce á creer servirían de enterramientos) desconociéndose por los hombres de tan remotas edades aun las máquinas más sencillas, como la polea y el torno, y dado el tamaño colosal de las piedras utilizadas en su construcción.

En cuanto á los otros monumentos megalíticos, tales como los llamados *menhires*, ó sea descomunales piedras solitarias implantadas verticalmente en el suelo, las piedras oscilantes, etc, se han señalado algunas en la provincia de Cáceres, sobre toda una muy curiosa en la cúspide de la Sierra de Montánchez, que al simple impulso comunicado por una persona oscila de manera bien perceptible. Ya volveré á insistir en otro artículo sobre tan curiosa piedra caballera, advirtiendo aquí de pasada, que tanto ésta como la mayoría de las citadas de la misma índole, sobre todo si se encuentran en terrenos graníticos, deben considerarse, más bien que como obra humana, como un simple efecto de la erosión que la acción de la intemperie ejerce sobre el granito.

Durante los tiempos de la construcción de los dólmenes y desde entonces acá, pocas modificaciones se han verificado en la fisonomía del país extremeño, reducidas únicamente á las variaciones que en el aspecto de un país, producen los cultivos. Modificaciones geológicas ninguna, pues para hacerse patentes precisan mucho tiempo, incomparablemente más que todo el pasado, durante los siguientes períodos de bronce y del hierro que son ya los albores de los tiempos históricos.

EDUARDO H.-PACHECO.

Catedrático de Historia Natural.



# MALAGUEÑAS

I

Ponte el mantón de Manila  
y el clavel en la cabeza,  
¡y no sale de mi barrio  
el forastero que venga!

II

El cielo tiene un balcón  
que siempre lleno se vé,  
cuando suena una guitarra  
en mi barrio del Perchel.

III

Todas mis ilusiones  
sus alas llevan,  
pues apenas las toco  
cuando se alejan.

IV

Madrecita, cuántas penas  
vân cayendo sobre mí,  
¡cuando soy más desgraciado  
me tienen por más feliz!

V

Dí vuelta á mis pensamientos  
y al reunirlos con los tuyos  
del porvenir tuve miedo.

VI

Cuando me vieron reir  
los amigos se aumentaron,  
¡hoy que me sienten llorar  
se van todos de mi lado!

VII

Ibas los ojos cerrando,  
y la tierra quedó á oscuras,  
y el sol se quedó sin rayos.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR



# REDIVIVAS

## Á LUZ



ANTA el gallo: el ganado, removiéndose, sacude las esquilas en establos y rediles; asciende el humo de la cabaña, y el rey del día asoma su disco de fuego por entre tocas de luz, tras las montañas orientales.

La brisa embalsamada tiende sus alas invisibles por collados y praderas, y los silfos juguetones suben á llenar en las fuentes del cielo las urnas de cristal que deben derramar sobre las flores de la tierra.

No borda la primavera campos y jardines con una sola flor, que no espere con ansia la gota de rocío refrigerante.

La sed de vida las consume y el día se anuncia despejado y caliginoso.

Mas ¿qué no es de temer de aquellos rapazuelos informales y enamoradizos?

Uno de ellos, que desvive por el amor de una azucena y sólo piensa en correr al lado de su amada, derrama su ánfora traslúcida con inconsciente ligereza y vuela en busca de su adorada con toda la fuerza de sus alas, olvidándose de inclinar aquélla sobre una humilde margarita medio escondida en la terrosa ondulación de un surco.

Llámale ella repetidamente, con vivo sobresalto.

¡Clamor valdío! Oídos de enamorado son oídos sordos.

El desmemoriado galán que había llegado al lado de la azucena, sólo se ocupaba en esmaltar sus hojas y su cuello con brillantes arracadas de rocío.



La pobre margarita, presintiendo su cercano fin, siente penetrar hasta sus raíces con el dolor del olvido el hielo de la muerte, y dice despidiéndose de sus compañeras:

—«Adios, hermanas mías. Voy á morir.

»Ya se alza el sol que matiza la campiña y dora el polvo de los caminos, al par que quema y mata con sus besos.

»Falta de savia por un olvido lamentable, pronto no seré más que despreciable brizna de hierba seca, y esta tarde el ala del violento torbellino me arrastrará sabe Dios dónde.

»Más dichosas que yo, vosotras habeis recibido la gota de agua de la Aurora, que aún brilla en vuestros cálices como un diamante en un joyero.

»Ella os deparará mayor frescura y lozanía. La zumbona abeja, de azabache y oro, os acariciará como me acariciaba ayer, á cambio del átomo de miel que libaba en mis entrañas.

»Hoy ya ¡pobre de mí! no me conocerá. La muerte todo lo afea y desfigura.

»Adios, adios, hermanas mías. Voy á morir. ¡El silfo me ha olvidado!»

Transcurrió el día, y el crepúsculo de la tarde empezó á desfumar perfiles y contornos con su melancólica penumbra.

La rústica zampoña resonó en el otero, reclamando dulcemente á pastores y ganados.

El *Angelus* vibró místico y sonoro en las campanas de la aldea.

La estrella de Véspero abrió en la azulada bóveda su pupila rutilante.

Los grillos y cigarras comenzaron su invariable y nocturna sinfonía...

¡Y la humilde margarita, aunque espirante y tocando con la frente el áspero terruño, aún no había muerto!

\*\*

A hora tan poética y misteriosa, en la que no hay eco en la naturaleza que no diga al alma algo que la conmueva, llegó por entre los rizados trigarrales una joven agraciada vestida del color de la pureza, que parecía tener y batir alas, cuando la traviesa brisa de la tarde hinchaba los pliegues de su chal perfumado y vaporoso.

Avanzaba lentamente, y de vez en cuando miraba á un y otro lado, esperando quizá á quien no llegaba.



Caminaba á la ventura en busca de la soledad y el silencio, para oír mejor la voz celestial que entonaba dentro de su alma el himno siempre nuevo y armonioso del primer amor.

Detuvo su planta junto á la florecilla moribunda y habló así:

—«Ángel de mi guarda, ¿por qué estoy triste noche y día?... En mis ojos siempre hay lágrimas. ¿Habré nacido sólo para llorar?»

»Por la mañana, cuando bordando el mantel para tu altar modulo mi balada favorita, humedécense mis dedos con el llanto que brota de mis ojos... ¡Ay! de mis ojos, sí; pero en otro sitio está la fuente. ¿Habré nacido sólo para llorar?»

»A la tarde, cuando en el atrio de la iglesia se reúnen mis amigas á escuchar el cuento alegre y picaresco y sus carcajadas interrumpen al narrador, yo también quiero reír y mis lágrimas brotan cuando río. ¿Habré nacido sólo para llorar?»

»Por las noches ¡cuánto se despega el sueño de mis ojos! ¡cuánto rezo y lloro! Y si cansada duermo, encuentro al despertar empapada mi almohada. Nunca el beso de mi madre se posa en mis mejillas, sin que sus labios dejen de gustar el acíbar de mis lágrimas. ¿Habré nacido sólo para llorar?»

»¡Ah, si él lo supiese!... él que ha trastornado todo mi ser... ¡sin duda volvería!

»¿Por qué al robarme el corazón no me ha dejado el suyo?...

»Sólo me dió su nombre. ¡Su nombre!... Si lo intercalo en mi balada, me parece más bella; si lo repito en mi plegaria, me parece más ferviente. ¡Dios me perdonará!

»¡Y si me amase al menos!... ¡Amar!... Yo amo á mi tierna madre, á mi hermanita, al ángel de mi guarda, á mi santa patrona. ¡Pero á él!... No le he visto más que una vez sola y todos mis sentidos convergen hacia su imagen, como centro de mi vida.

»¿Me amaré cual yo le amo?..... ¿Ó habré nacido sólo para llorar?»

Y como estaba junto al surco donde espiraba la olvidada margarita, una de sus lágrimas cayó sobre la moribunda flor, que se sintió reanimada por este rocío inesperado.

Irguióse lentamente sobre su tallo y aspiró el aura embriagadora de la tarde.

Una segunda lágrima, desprendida de los azules ojos de la doncella, mojó los argentados pétalos de la flor, que vivificada por completo, miró á su joven bienhechora.

La margarita lo comprendió todo.



Niñas y flores se comprenden fácilmente: mutuamente se consue-  
lan y á veces unas son la salvación de las otras.

—Dulce beldad,—le dijo—, conozco el secreto de tus lágrimas. La  
palidez de tu frente y la tristeza de tu mirada, me revelan las dudas  
que atormentan tu corazón. Yo iba á morir falta de rocío, como tú  
falta de esperanza. Mas tu llanto ha sido bálsamo de vida para mí, y es  
justo que te corresponda. Niña gentil, vuelva la risa á tus labios, el  
carmín á tus mejillas y á tu espíritu la calma. ¡Oh, no me arranques!  
Yo te diré lo que deseas saber, sin necesidad de que me deshojes. El  
hombre á quien adoras, piensa en tí y no más que en tí. Te ama con  
delirio y está próximo á llegar. *¡Sursum corda!* Estás al borde de la  
dicha. ¡Mírale!

EDGARDO DE AMARANTE.

Cáceres y Marzo, de 1901.

## HOMO SAPIENS

¿Y es posible, Señor, que alcen su trono  
en el altar del corazón humano,  
la torpe envidia y el rencor insano,  
la ruín ambición y el cruel encono?...

¿Hasta cuándo, gran Dios, será un abono  
de los malos cultivos cada arcano?...

¿Será un día el mefítico pantano,  
fecundo campo de irisado tono?...

Sé que es valle de lágrimas la vida,  
y que el dolor al hombre no es esquivo,  
mientras el mundo tenga por guarida;

Pero, aunque el hombre es del dolor cautivo,  
si el ajeno da sangre de su herida,  
se nos antoja el nuestro menos vivo...

LUIS R. VARO.

Alburquerque, Noviembre 1900.



# DON JULIÁN DE LUNA



ASTA hoy no ha llegado para el ilustre extremeño Don Julián de Luna la hora de la justicia histórica. Barrantes, Díaz Pérez y demás cronistas, le olvidaron, no obstante ser uno de los caracteres más eximios de su época, personificación en nuestra comarca de las luchas por conservar las libertades gaditanas... Filósofo por su educación y por el movimiento que iniciara la Enciclopedia; político decidido, como su tiempo exigía; economista por su genio científico; geógrafo, militar, músico y literato por sus complejas aptitudes, hubiera brillado entre la pléyade de grandes hombres de entonces si no hubiera tenido un enemigo cruel: su modestia aunada con su espartano carácter.

Don Julián de Luna y de la Peña, hijo de D. Francisco y D.<sup>a</sup> María, nació en Zarzacapilla el 24 de Agosto de 1789. Estudió primeras letras en Cabeza del Buey, su verdadero pueblo, pues de él era oriundo, y á los diez años pasó á Salamanca y luego á Toledo, donde cursó Humanidades con singular aprovechamiento. Ya en esta ciudad, evidenció altamente sus ideas liberales y faltóle poco para caer en manos del Santo Oficio. Cursó después en Sevilla casi toda la carrera de Derecho, mas por circunstancias que ignoramos aunque relacionadas con sus condiciones de carácter no llegó á licenciarse, pues decía que «la profesión de abogado está en tal modo degenerada y mal entendida que se hace consistir en el arte de desfigurar la verdad y la mentira, en términos de que aparezca verdadero lo falso y al revés y de que el culpable resulte inocente y al contrario».



Sus conocimientos no comunes, le granjearon en 1815 el honrosísimo título de miembro de la Real Sociedad Económica Matritense, no obstante el prestigio que en ella gozaban los hombres de la reacción.—Sabido es que aquella Sociedad venía á ser entonces una especie de Consejo de Instrucción pública.—Figuró con el núm. 10 en la clase de Artes, al lado del Duque de Noblejas, de Vallejo, Elizondo, Oliván, González Bravo, Vilanova, Ventura de la Vega y otros. En 1816, á propuesta de la misma fué elegido secretario de la Clase de Agricultura y por Real orden Catedrático interino de Economía Política y á poco, en 1819, obtuvo por rigurosa oposición la cátedra de Agricultura de Badajoz, que, juntamente con las de Toledo, Sevilla, Valencia, Burgos y León, se creó como consecuencia de la naciente prosperidad de España y el deseo de salvar de rutinas á nuestra vejada agricultura. Indudablemente por entonces se hablaba mucho de crear una Universidad en Badajoz.

Dos años después la Diputación de esta provincia, en vista de sus repetidas pruebas de talento y rectitud, confió á Luna la visita de los Establecimientos provinciales del Crédito Público y su luminoso informe mereció grandes alabanzas por parte de la Diputación. Seguidamente se le encomendaron los no menos delicados expedientes de propios y baldíos; se le nombró juez de hecho para conocer de los abusos de la libertad de imprenta, á pesar de su condición de redactor de *El Ciudadano Extremeño*, uno de los más antiguos periódicos—único entonces—de la región; y en las postrimerías del régimen constitucional, pocos días antes de luchar en primera fila al lado del general Arco-Agüero y como secretario que era de la Diputación, se vió bien á prueba su probidad, durante la custodia de las cajas provinciales, que se le dejaron sin cuenta ni razón en tan críticos momentos. Entrególas Luna intactas á los realistas, quienes admirados de tal conducta, hicieron vanos esfuerzos para atraerle á su causa. Pero, por su firmeza de ideas, prefirió el destierro con cuantas penalidades en él le aguardaban.

Modelo de heroico sufrimiento, pobre y á pie, regresó á Cabeza del Buey despojado de su carga y de su cátedra. Contraste singular: cual nuevo Schiller cuando escribía «Los Bandidos», comenzó Luna, cuando todo le faltaba, su hermoso Tratado de Economía Política, ciencia de la *riqueza* de las naciones. Al probo y puro funcionario se le declaró impurificado en segunda instancia por las famosas juntas de proscripción.

Acaecida en Francia la revolución de 1830, tomó á su cargo, no sin gran riesgo, el preparar los ánimos en Extremadura para empre-



der la nuestra. Con pretexto de enseñar Matemáticas, adiestró en táctica militar á los jefes de la fuerza que iba alistando, y, descubierto, sus excelentes relaciones de amistad le salvaron la vida. Al par mantenía continuo movimiento en la provincia, para proclamar á Isabel II en inteligencia con Madrid.

Comenzada la guerra civil, no perdonó esfuerzo ni sacrificio por la causa de la libertad, frente al considerable núcleo carlista de la Mancha y Montes de Toledo, ya dirigiendo la opinión, ya contribuyendo en gran manera á la organización de la guardia nacional, ya auxiliando con sus luces y positivos conocimientos á los Capitanes generales y Gobernadores. De aquí nació su estrecha amistad con los generales Carratalá, Anleo y Marqués de Casa Rodil. Este último le consultaba todas las operaciones y le llamaba *su compañero de martirio*. En la correspondencia cambiada con el malogrado brigadier Flinter, palpita el dramático interés de la lucha con aquellos latro-facciosos. Flinter le describía con pluma militar los vandálicos hechos del Cura Peco, del cabecilla Peco Garduña, de los Sánchez y los Barbados y sus cotidianos fusilamientos. En sus expediciones por la línea militar de la Mancha, levantó el mapa topográfico de los Montes de Toledo con los cantones de Extremadura limítrofes con Toledo, Ciudad Real y Córdoba, mapa completado por Luna con un plan de movimientos que, aprobado y ejecutado por Flinter, limpió de facciosos á Extremadura. Al retirarse Flinter le nombró S. M. primer comandante del cantón de los pueblos de la línea y brigadier después. Cuando á poco (1835) se alzaron las provincias, fué elegido diputado para la Junta directiva de Badajoz, por Castuera y Herrera del Duque.

Desechas las facciones, fué Luna nombrado Secretario del Gobierno Civil de Cáceres, en 1837. Cesante de él, en 1839, el eminente *puritano constitucional*, Jefe á la sazón y luego Ministro, Don Nicomedes Pastor Díaz, informó de Luna en términos tan elocuentes que no podemos menos de transcribirlos, pues hacen la semblanza de éste: «Cumplido por mí, dice, el hartado triste deber de comunicar al Secretario de este Gobierno político la R. O. por la que se le separa de su destino, quedando en clase de cesante,... creo no faltar á ninguna clase de consideraciones elevando... la solicitud adjunta de dicho interesado, en la cual no pide, por cierto, su reposición sino que se le asegure un medio de subsistencia en cuanto dé cabo al mapa topográfico de Extremadura y á sus interesantes trabajos sobre Economía Política, que por varias R.ª O.ª le estaban recomendados, y con que algún día se utilizará y honrará el país y el Gobierno.—Esta modesta



súplica se recomienda por sí misma, y bien penetrado estoy de que V. E., al tender por ella la vista y por la hoja de servicios que la acompaña, volverá con sorpresa á examinar los motivos que pudieron influir en la separación de *un funcionario que puede honrar al Gobierno* que le coloque, no sólo en una Secretaría de Gobierno Político, sino *en otros puestos de más elevada jerarquía*.—Soy incapaz de adular, y en la notas de hojas de servicios de mis subordinados he solido ser harto severo;... pero, en el caso presente, mi deber es, por el contrario, manifestar á V. E. que el Secretario separado, D. Julián de Luna, está fuera y á mucha altura de la clase de empleados adocenados que por desgracia pueblan la mayor parte de nuestras dependencias; que su laboriosidad, su celo, su rectitud, su intachable integridad y hombría de bien, le constituyen uno de los más recomendables funcionarios en la parte práctica y de cualquiera destino moral; que como patriota está identificada su suerte con el triunfo de las instituciones liberales, por las que padeció en los diez años de despotismo toda clase de persecuciones y penalidades; que como ciudadano es un excelente, virtuoso y amantísimo padre de una numerosa é interesante familia, hallándose ya el mayor de sus hijos batiéndose en las filas del ejército del Norte, en clase de Capitán, graduado en el campo de batalla; y, por fin, que en materia de conocimientos é inteligencia no titubeo en afirmar *que muchos de los que hoy mandamos provincias no perderíamos el tiempo en ser por algunos meses sus amanuenses*»...

En análogos términos se había expresado antes respecto de Luna el Jefe político D. Juan A. Garnica.

Lejos de abatirse Luna con el contratiempo de su cesantía, acudió á sus conocimientos científicos. Fué nombrado, en Enero de 1840, Catedrático de Matemáticas del Instituto de Cáceres y Secretario del mismo; en seguida Vicepresidente de la Junta revolucionaria y Jefe político, en fin, de la provincia.

El Ministerio necesitaba por entonces una persona de absoluta confianza y de pericia para sostener la autoridad central en uno de tantos conflictos con la Diputación Foral de Vizcaya, y nombró á Luna Jefe político en comisión, é Intendente. No se cifraron en él vanas esperanzas, pues una vez en Bilbao, hizo imperar la autoridad del Estado, frente á las exageradas pretensiones de los amantes de los fueros; y con tal habilidad asoció la energía á la tolerancia que mereció todo el aprecio de los bilbainos. Modelo de la literatura y de sentimiento es el manifiesto de despedida que le otorgó la Sociedad constitucional de Bilbao, pues le decía:



«Un profundo dolor se apodera este día de todos los corazones que han sabido apreciar debidamente las virtudes y la honradez que han resplandecido en V. S. durante el corto período de su administración. Testigos de esta verdad y del nunca desmentido patriotismo de V. S., son los actos que ha ejercido como primera autoridad del país, de este país que no podrá menos de sentir su ausencia... Al aproximarse el momento de la partida de V. S., se apodera un sentimiento nada común de todas las personas que lo han contemplado imparcialmente. ¡Sí, señor Jefe: V. S. se ausentará de nuestra vista; jamás de nuestros corazones; pues hasta en el hogar doméstico, donde reposará tranquilo con su familia, le alcanzará nuestra memoria, y pronunciamos su nombre eternamente!»...

Fué muy alabado su concienzudo trabajo sobre la estadística de Vizcaya.

Por los días de 1843, en que Olózaga pronunciaba su célebre discurso de «¡Dios salve al país! ¡Dios salve á la Reina!» fué enviado de Jefe político á Huelva en las postrimerías de la regencia de Espartero, y no bien llegado allí estalló el pronunciamiento de Junio, que, como es sabido, alcanzó en sus excesos al punto de que el Jefe político Camacho fuese arrastrado en Valencia. Tuvo Luna verdaderos actos de sangre fría con los sediciosos, hasta prender por sí solo en su despacho á cinco de ellos que le cercaron con puñales y pistolas; pero el mal ejemplo de Sevilla le obligó á dejar la capital y en unión del jefe militar se retiró á Gibraleón y de allí á Mérida. De acuerdo luego con el General Ricafort en Extremadura, excitó á la resistencia y ocupando á Trujillo batieron los esparteristas con Luna, á los pronunciados en la acción de la Cumbre. Pocos días después Espartero se fugaba á Inglaterra.

La caída del Regente dejó á Luna sin el ejercicio de su cargo y como desempeñara el de Intendente de Rentas de Badajoz los pronunciados le hicieron blanco de sus odios y le sometieron á consejo de guerra, del que resultó absuelto.

Retirado á la vida privada en Cabeza del Buey, se consagró á terminar sus obras científicas, en especial su Economía y allí le sorprendió la muerte el 21 de Agosto de 1848.

Así concluyó la existencia de Don Julián de Luna. Su fin fué cristiano y digno de su vida; aquella naturaleza de acero y aquel corazón magnánimo, no le apartaron un instante de su catoniana norma ni de su hermoso ideal. Cartas autógrafas de sus numerosos amigos los notables de la época, son sus mejores alabanzas: Donoso Cortés, Marqués



de Valdegamas, que había sido discípulo suyo, decía á su viuda que si todos comprendieran el mérito del Sr. Luna, como él lo comprendía, su pérdida sería por todos llorada; y su fiel amigo el laureado poeta D. Manuel José Quintana, añadía *que corazón más recto y cabeza más llena de conocimientos útiles no era fácil hallar, porque era un carácter complejo, digno de un verdadero sabio.*

\*  
\*\*

Don Julián de Luna compartió con su amor á la ciencia, su afecto á Extremadura.

Su afán por fomentar la instauración de nuevas poblaciones, que aminorasen uno de los mayores males de la región, se vió premiado cuando las circunstancias le hicieron el resorte principal de la fundación de Santa Amalia, entre Medellín, Rena, Miajadas y Almoharín. Él mismo formó el plano del término y fijó el emplazamiento del pueblo, con sus amplísimas calles. Concluido en menos de un mes un trabajo en el que varios otros habían fracasado, comenzó una ruidosa contienda con las poderosas villas del condado de Medellín enemigas de la proyectada, logrando al fin ver edificado el pueblo, que, con su nombre, acaso sea el único recuerdo que la virtuosa reina Amalia, esposa de Fernando VII, haya dejado en España.

Luna realizó formal oposición, con su persona y con su pluma, al proyecto que merced á la pusilanimidad de varios *togados* pudo hacer que Cáceres perdiera su Audiencia Territorial, trasladándose á Badajoz cuando las facciones de Sánchez y Barbado estuvieron á punto de caer sobre la población. Cambió activísima correspondencia también con los influyentes D. Pablo y D. Cipriano Montesinos, muy allegados de Espartero si no recordamos mal, para conseguir que fuera navegable el Tajo, la obra acaso más gigante de nuestra provincia y cuyo alcance comercial no es fácil calcular. Sus enseñanzas teórico-prácticas de Agricultura en Badajoz, giraban siempre en torno de este lema: «Sólo un hombre bisoño en la ciencia de la Economía Social puede pretender que en Extremadura hayan de hacer el menor progreso las artes fabriles y el comercio, sin que una agricultura adelantada provea en abundancia de materiales aparentes á las fábricas y talleres y de cómodo mantenimiento á sus operarios.»

Para la conclusión de sus trabajos topográficos de entrambas provincias con los Montes de Toledo, así como para los de Economía, la Reina Gobernadora le ofreció por Real orden auxilios pecuniarios que Luna rechazó con perfecta delicadeza, (1837). Por aquellos años reca-



hó la concesión de los criaderos de fosforita de Logrosán, origen luego de largos litigios.

Uno de los mayores ideales de Luna fué la unión ibérica, á cuyo efecto mantenía inteligencias con los elementos avanzados de Portugal. Su correspondencia con Filippe Zagallo es, sobre este punto, harto expresiva.

Revela cuanta confianza tenía Quintana en su discreción, cuando en Octubre de 1840 le decía: «Estoy nombrado Ayo Instructor de la Reina y de su hermana la Infanta. Ud. podrá considerar, dados mis años, mis hábitos de independencia y mi genio, cuán cuesta arriba se me hará este encargo, á que según el parecer de los amigos no me es posible honestamente recusarme. Estoy, por lo tanto, bien aburrido y sobresaltado, aunque sobremanera satisfecho con el honor de esta confianza»...

\*  
\*  
\*

Luna conocía muy bien á los clásicos latinos: de ellos y de otros autores tenía un grueso legajo de apuntes escogidos. Se había estudiado concienzudamente á Rousseau, Montesquieu, Mirabeau, Diderot y Destut de Tracy, amén de casi todos los economistas. Admiraba á Quintana y Martínez de la Rosa y deliraba por Guibbon. A Cervantes le tenía un *respeto sensato*, de esos que admiran á Don Quijote, sin perjuicio de señalar sus muchos lunares, como él lo hizo en varios comentarios. Su corazón parece formóse en atmósfera de emancipado cristianismo, al calor de los principios estóicos y con esa serena majestad del Barón de Holbach y de Hobbes, á quienes recuerda en los primeros capítulos que dejó escritos de su proyectada obra sobre la felicidad humana.

Frente al *contrato social* oponía la amplísima doctrina de un muy puro socialismo, ese que se conoce en Alemania por *Socialismo de Cátedra*, y que, por lo menos, tiene sobre otros muchos el mérito sobresaliente de su honrado ideal en pro del desvalido.

Este es el criterio que preside á su obra de Economía y en verdad que de ella quedaban harto malparados los principios fundamentales de Smith y Say tenidos por dogmas de la Ciencia:—*la riqueza es el valor permutable de las cosas—es una cierta cantidad de cosas que tienen valor. La riqueza es grande cuando la suma de valores de que se compone es considerable. Ella es pequeña si los valores lo son*—sublime despropósito, al decir de Luna, pues si el valor de las cosas aumenta con la escasez que se siente de ellas y la riqueza es la suma de valores



se cae en la paradoja indeclinable de que, cuanto más encarezcan las cosas necesarias, la riqueza es mayor; ó bien: *que la riqueza es grande cuando es grande la pobreza...* ¡Lástima que no podamos continuar este comentario, por no franquear los límites de la presente biografía!

Diremos sólo que en la valiente obra de Luna se da á la riqueza su verdadero aspecto objetivo, cardinal de la Economía, cifrado en la abundancia de cosas necesarias, y al valor su aspecto subjetivo, *negativo ó recíproco de aquél*, expresivo de la escasez y necesidad de ellas. Por tal camino aparta la Ciencia del rastrero mercantilismo que siempre la caracterizara, y elevándola á sublimes aspiraciones de felicidad, paralelas con los legítimos intereses materiales, la opone al pauperismo cruel en que yacen los desheredados por la fortuna. Así su criterio acerca de la grande y la pequeña industria, su condenación de la división del trabajo tal como suele entenderse, sustituyéndola por más augustos principios, dignos del ser humano; sus conceptos de crédito, de producción y de comercio, resultan superiores, porque la lógica de sus ataques á los clásicos salva á la Economía Política de aquella inculpación de Bonamy Price, cuando decía que lejos de mejorar la condición del hombre, sus decantadas verdades no son sino sendas simplezas.

\*  
\* \*

En el carácter integral de D. Julián de Luna entraba también el ser un excelente compositor de música de guitarra.

Aquí ha lugar á una digresión no exenta de interés.

Cuando de guitarra os hable, olvidad el manoseado calificativo de *instrumento nacional*; dejad á un lado todo lo que trascienda al insensato *flamenquismo*, que ha envilecido á la hermana semi-ignorada del arpa y de la lira; y aun prescindid, si preciso fuere, del encanto de las noches meridionales, durante el estío, noches en las cuales, entre aromas de azahar, rayos de luna, mujeres y manzanilla, resuenan melancólicas las orientales cadencias de los cantares andaluces...

¡No, no! Tal guitarra, chillona y estrecha, es la vulgar, aunque apreciable guitarra. La otra, distinta en grado sumo, es una de las riquezas que á principios del siglo XIX perdiéramos: es la guitarra en su aspecto genuinamente músico, bajo los principios técnicos de la armonía.

Dicho aspecto estuvo representado durante más de un siglo, por Fernando Sor, Dionisio Aguado y por Luna. La música del primero es la más clásica, pues la guitarra de Sor recuerda sin desventaja las otras del



divino Mozart, en sus *Études caprices, Divertissement, Les deux amis, Mes ennuis, Morceau de concert, y Souvenir de Russie*, editados por Schonenberger (1767). Obras que, al lado de las de aquél y las de Beethoven, figuraron de texto en el Conservatorio de París... Ellas eran, (pues casi se han perdido) grandes, espléndidas y de acordes soberbios. En Aguado predominó la melodía italiana, y los arpeggios de los estudios de su excelente *Método* (Madrid, 1820) son verdaderamente deliciosos, en especial los números 13, 14 y 15 y el cantabile *La Angélica*, mientras que las características de Luna, en contraste con su genio indomable, eran la delicadeza y la ternura, que traían á la guitarra muchas de las notas del arpa, muy particularmente en sus *Nocturnos* y en su incomparable sonatina *La Dolorida*.

Julián Arcas, Luna hijo (Don Mario), Cano, Tárrega y Aquilino García, vinieron después, y á excepción del segundo, olvidaron *lo sagrado en guitarra* y con *lo profano* mezclaron sus despojos venerandos.

M. ROSO DE LUNA.

---



## DATOS PARA LOS CERVANTISTAS

### I



HEMOS tenido la fortuna de adquirir una gran cantidad de documentos reunidos por un Valdivieso, tocado de la manía de la nobleza y poseído de la codicia de heredar las vinculaciones, capellanías y mayorazgos que todas las familias linajudas de Esquivias, á una de las cuales él pertenecía, habían fundado desde los tiempos más remotos hasta los tiempos en que él vivía, que eran por los años en que medió el siglo pasado; y porque los datos que contienen los creemos de mucho valor para indagar algo de lo relativo á la biografía del inmortal Cervantes y el conocimiento de su gran obra *El Quijote*; no hemos de privar á sus amantes del gozo de conocerlos, dejándolos entregados á la polilla devoradora en nuestra mal acondicionada biblioteca, impidiéndoles quizá dar un paso en el conocimiento de su historia y la del argumento de su obra relacionada á personas vivas, á quienes conoció y trató, y á los sucesos de su vida, que poetizados han venido á ser la delicia de los que pueden apreciar su belleza, en gran número esparcidos por todo el mundo civilizado.

Para proceder con más orden y claridad en lo que hemos de exponer, que sólo será lo más necesario á nuestro propósito, pues nos callaremos mucho por ser menos esencial, llamamos la atención del lector al cuadro de árboles genealógicos, que para mayor comodidad se coloca al final de este escrito, en el cual se señalan con números las personas á que se refieren los documentos comprobantes cuyos párrafos intercalamos.



De las personas señaladas en el estado con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, nada nuevo podemos decir; pero de la indicada con el número 9 se nos ocurre preguntar: ¿este Juan Saavedra escribano en Illescas en el año 1579, es el mismo Juan hermano de Miguel Cervantes, nacido en Madrid, que no hace mucho tiempo se pretende haberle descubierto?

Nosotros nos limitaremos á probar su existencia en Illescas en 1576 por el siguiente documento:

Papel sellado de 10 maravedís del año 1679.

«Yo Bernaue Cauallero escribano de su Magestad y del número de esta uilla de yllescas doy fee y testimonio a los que el presente vieren como ante la justizzia hordinaria desta uilla y ante mi como tal escriuano, se a seguido pleito y concurso de acrehedores contra los vienes y haciendas de D. Fernando Roque de Valdivieso, D. Gabriel de Valdivieso, su padre, el capitan Domingo de Toral y D.<sup>a</sup> Catalina Francisco su muger; en el qual se dio sentencia de graduacion, la qual es de tenor siguiente:—En el pleito de concurso de acrehedores á los vienes de D. Fernando Roque de Valdivieso, D. Gabriel de Valdivieso y D.<sup>a</sup> Ana de Molina, sus padres; el capitan Domingo de Toral y D.<sup>a</sup> Catalina Francisco su muger Pedro Francisco de Molina y Catalina Gutierrez su muger, vecinos que fueron de esta uilla, de la una parte y de la otra los acrehedores, que abaxo se expresan, sobre que se les pague sus creditos mediante los instrumentos y despachos presentados, habiendolos visto con los demas autos: Fallo que deuo de condenar y condeno á los vienes y hacienda de los dichos D. Fernando Roque de Valdivieso y consortes á la paga y satisfacion de los creditos presentados por dichos acrehedores en la forma y manera siguiente:

.....  
 En segundo lugar y grado el cauildo de arcipreste, cura y beneficiados desta uilla de el principal y reditos del censo perpetuo de duzientos mrs. de renta que sobre vienes de este concurso rreconozio Çebrian Cano pintor porescritura ante *Juan de Saavedra* escribano del numero desta uilla, en ella en veinte y dos de henero del año pasado de mill y quinientos y setenta y nueve.

En tercer lugar, &<sup>a</sup> &<sup>a</sup>

Para cuio efecto de dichos pagos mando se traigan y pongan en venta y pregon por termino de treinta dias los vienes de este concurso &<sup>a</sup> y por esta mi sentencia definitivamente juzgando así lo pronuncio con costas cuya tasacion en mi rreserua D.<sup>a</sup> Fran.<sup>co</sup> de Padilla y Guzman.

Dada y pronunciada fué la sentencia antecedente por el licenciado D. Fran.<sup>co</sup> de Padilla y Guzman del consejo de su Magestad su fiscal en Junta de Canarias Corregidor de esta uilla de Illescas y su tierra que la firmo enella en veinte y ocho de nobiembre de mill seiscientos y setenta y seis años siendo testigos... ante mí Bernardo Cauallero...

De pedimento de D. Fernando Roque de Valdivieso di el presente



en la villa de Illescas á seis dias del mes de diziembre de mill seiscientos y setenta y nueve años que le signe y firme en testimonio de verdad.—Bernaué Cauallero».

Los deudores tienen la mayor parte de sus haciendas en Esquivias según se ve en el expediente al hacer las tasaciones y deslindes.

Está muy generalizada la creencia de que las relaciones y amores de Cervantes (núm. 6) con D.<sup>a</sup> Catalina (núm. 10), fueron muy anteriores á su cautividad y muy contrariados por la familia de ella, porque no le consideraban al nivel en la riqueza é hidalguía de su amada.

Bastan los apellidos Palacios y Salazar de D.<sup>a</sup> Catalina, para que se la suponga de las familias más nobles y antiguas del lugar de Esquivias y sin remontarnos á fechas muy atrasadas, podemos verlo por el siguiente documento, que por lo curioso merece ser conocido:

Papel sellado del año 1677.

«Don Felipe, por la gracia de Dios Rey de Castilla, &.<sup>a</sup> &.<sup>a</sup> A vos la justicia ordinaria del Lugar de Esquivias salud y gracia; sepades q. Juan Ruis de Sota en nombre de D. Rodrigo de bibar salazar, tiniente de alcalde ordinario dese dicho lugar por Elestado de los hijos de algo y de D. Lope Garcia de Salazar, caballero de la orden de san joan, comendador de paradinas y balleças y sus anexos, Francisco de Salazar y Palacios comisario del santo oficio D. antonio de guebara Cariazo y D. Pedro garcía de salazar, D. Francisco de salazar y salcedo, D. Diego de Guevara Cariazo, D. Roque de Salazar y Gaitan, D. Bartolomé de Amaya y Mendoza y demás sus consortes del estado de hijos de algo dese dicho lugar, nos hizo relacion que en ese dicho lugar había habido y había la costumbre usada y guardada desde tiempo ynmemorial á esta parte, del modo y forma de los asientos que habían tenido y tenían en la iglesia parroquial del dicho lugar, el dicho estado de hijos de algo y el de los labradores y estado de hombres buenos dél; tiniendo como abían tenido i tenia cada estado sus asientos señalados y los del estado de los buenos hombres honrados y ricos de ese dicho lugar estaban contentos con sus asientos y siendo como esto era así, Aora algunos del dicho estado de los labradores, que los más de ellos eran jornaleros y qriados de algunos de los de hijos de algo y gente humilde que no tenían mas de lo que ganaban para comer, pretendian que por estado se les diese el lado izquierdo inmediato al altar maior y capilla maior, que respeto de ser como era la iglesia corta y pequeña, el dicho sitio y lado era tan bien sitio señalado del dicho estado de hijos de algo y que le abian tenido y tenían del dicho tiempo inmemorial á esta parte y en el demas resto y sitio de la dicha iglesia habían tenido y tenían los dichos labradores sus asientos fixos y señalados y en lo que sobraba del lado izquierdo de la dicha capilla maior se sentavan los labradores ricos y principales, los quales como dicho era estaban contentos y no pedian nada y sobre esta novedad que intentaban algunos de los del dicho estado de labradores estaba alboro-



tado ese dicho lugar y en estado de perderse sino se ponía remedio, a tento lo qual nos suplico le mandasemos dar nuestra carta y provision para que nuestro corregidor de la ciudad de Toledo, de quia jurisdicción era ese dicho lugar, o su alcalde maior y vos los alcaldes ordinarios dese dicho lugar guardasen la costumbre que en razon de lo susodicho habia sin inobarse de lo que siempre se abia echo, castigando con todo rigor á los que tratasen de impedirlo y sipor parte de los dichos vecinos del estado de los labradores se hubiese pedido ó pidiese algo en razón de lo referido prefendiendo interrumpir y quebrantar la dicha costumbre que siempre abia abido se les denegase y diese traslado á sus partes.—Y ansimismo por parte de Joan de la mota en nombre de vos la dicha justicia y reximiento y vecinos de ese dicho lugar del estado llano se pressento peticion en que se dixo .....

.....  
 lo qual visto por los de nuestro consexo y ciertas informaciones.... y remitido a una sala de justicia.... manda hagais guardar la costumbre.... y no fagades ende al.... dada en Madrid á 25 dias del mes de Junio de 1642 años D. Diego . Obispo.—El marques de Jodar.—Lic.<sup>do</sup> D. Diego aballos.—D. Gregorio Lopez de Mendizabar.—D.<sup>r</sup> D. Pedro de Vega».

Si á los extremos que indica esta petición llevaban en Esquivias el menosprecio de las personas que no pertenecían al estado de los Hijodalgos, es muy creible que el no pertenecer Cervantes á él fuese la causa de la oposición de la familia de D.<sup>a</sup> Catalina, cuyos apellidos llevaban las más distinguidas del pueblo y podemos ver por este otro documento que desde tiempos muy antiguos siempre se distinguieron.

»Sepan quantos esta carta de venta vieren como yo miguel mexia vecino de la ciudad de Toledo erederero en el lugar de Esquivas termino e juridicion de la ciudad de Toledo otorgo e conozco por esta presente que vendo por juro de eredad para agora e siempre jamas á vos hernando de Salazar vecino del dicho lugar de esquivias que estais presente enel estipulacion... conviene á saver, una tierra de cinco fanegas de cevada de sembradura... y es al camino de Torrejon que a por linderos á una parte con camino de Torrejon de Velasco e por la otra parte alinda con majuelo de los eredereros de Alonso Lopez e por la otra parte alinda con tierra de Francisco de Palacios el viejo e el otro pedazo de tierra del camino de Seseña de dos fanegas y media de cevada en sembradura que a por linderos de la una parte con el camino Real e por la otra parte alinda con el exido del dicho lugar e con otro pedazo de tierra... (y siguen los pedazos lindantes con tierras de Gonzalo de Salazar, de Luis de Salazar, de Juan de Salazar en Valdesanchuelo)... en Esquivias á 9 de Dbre. de 1562 ante Gaspar Fernandez escribano de su magestad e público del concejo de este lugar de Esquivias».

No cabe duda de que D.<sup>a</sup> Catalina por sus apellidos de Palacios y Salazar estaba unida á las familias más distinguidas, pues el de Salazar



va generalmente unido á los de los Quijadas, como veremos al tratar de las relaciones de este apellido con el Quijote de Cervantes.

## II

## LOS CERVANTES VECINOS DE ESQUIVIAS.

Siendo nuestro propósito concretarnos á suministrar datos á los que puedan ilustrar la biografía de el gran escritor, sin poner de nuestra parte más que los fundamentos en que puedan apoyar sus juicios, vamos desde luego á transcribir los documentos comprobantes del segundo árbol genealógico de los Cervantes vecinos de Esquivias:

Papel sellado del año 1697.

«Sepase por la presente scriptura de carta de pago y recibo de dote como yo D. Juan Francisco de Guevara (núm. 15) y *Cervantes* vecino de este lugar de Esquivias, hixo legitimo de los señores (número 11) D. Juan de Guevara y Carriazó difunto, y de D.<sup>a</sup> Antonia de *Zervantes* y Guzman (núm. 12) su muxer vecina deste dicho lugar =digo que al tiempo y quando contraje matrimonio con la señora Doña Antonia de bibar y Salazar (núm. 16) hija lexitima de los Señores Don Pedro Gregorio de Vivar y Salazar (núm. 13) y Doña Josefa Ximenes del Aguila (núm. 14) su lexitima muxer, vecinos deste dicho lugar, se me a ofrecido en dote y casamiento con la dicha Señora mi esposa treinta y nueve mill i duzientos y cinquenta y cinco reales y medio en diferentes bestidos de su persona y otros bienes muebles y rayzes los treinta y un mill dozientos y sesenta y seis reales por quenta de sus lexitimas paterna y por causa honorosa deste matrimonio y los siete mill nobecientos y ochenta y nueve reales restantes de la mexora que le hizo la Señora Dona Zezilia de Encinas (n.º 20) su abuela, difunta, en un majuelo que está en término deste lugar pago del Cascaxar que llaman el pozo de caber quatro aranzadas y media con seis olibas que es en la cantidad en que fué apreziada para esta dote rebaxado el fruto que ambas partidas importan la dicha cantidad; e yo el otorgante la ofrecí á la dicha señora mi esposa ochocientos ducados de vellon por la calidad de su persona buenas prendas y otras relevantes causas que á ello me mueben, los quales declaro que aunque no caben al presente en la decima parte de mis bienes se los señalo en los que adelante tubiere y adquiriere y por que los dichos señores D. Pedro Gregorio de Vivar y D.<sup>a</sup> Josepha ximenes me quieren entregar los bienes de dicha dote y me piden que dellos otorgue carta de pago y recibo de dote en favor de la dicha señora D.<sup>a</sup> Antonia de bibar y Salazar mi esposa que biendo ser justo y poniendolo en execución otorgo que confieso y recibo los bienes siguientes:.....

.....  
lo otorgo asi ante el presente escribano y testigos en el lugar de Esquivias á nueve dias del mes de Henero de mill seisientos y noventa



y siete años..... ante mi Antonio de Tella y Cauana escribano del Rey Ntro. S.<sup>o</sup> y del numero y ayuntamiento, &<sup>a</sup> &<sup>a</sup>

Por el testamento que otorgó en Esquivias D. Juan Quijada Salazar en el año 1624 aparece que deja para dotacion de una de las dos capellanias «un majuelo de diez aranzadas y cien cepas á Valdesanchuelo que llaman el Rosal que alinda con maxuelo de Diego Ramirez de Ysaba y con maxuelo de Juan de Guevara Carriazo (n.<sup>o</sup> 11) (dato importante de la fecha en que vivía Carriazo) y con maxuelo de Gonzalo de Guzman Salazar..... y con la vereda que va á Valdesanchuelo.»

Todo consta por testimonio de 29 de Noviembre de 1674 del registro existente en su oficio de escrituras de Pedro Palomino.

Por testamento de D. Juan de Guevara y Vivar, presbítero (n.<sup>o</sup> 17) otorgado en Esquivias en 19 de Julio de 1782 ante Antonio Sigüenza Fernández de Velasco escribano de S. M. y del número y Ayuntamiento de dicha villa, cuyo testimonio fue dado por el mismo escribano en papel resellado del año 1786, dice así:

«En el Nombre de Dios nuestro Señor amen: Sepase por esta pública escritura de testamento, ultima y postrimera voluntad, que Yo D.<sup>o</sup> Juan de Guevara y Vivar (n.<sup>o</sup> 17) presvitero, natural y vecino que soi de esta villa de Esquivias, e hijo de legitimo matrimonio de D.<sup>o</sup> Juan Fran.<sup>co</sup> de Guevara y Cervantes (n.<sup>o</sup> 15), mis padres, difuntos, naturales y vecinos que fueron de la misma: Hallandome enfermo &<sup>a</sup>.....

Y para cumplir y egecutar lo que en este testamento dejo dispuesto, nombro por mis Albaceas testamentarios á D.<sup>a</sup> Antonia de Guevara y Vivar (n.<sup>o</sup> 18), mi hermana, á D.<sup>o</sup> Josef de Valdivieso y Guevara (n.<sup>o</sup> 20) mi sobrino, y á D. Sevastian de Solera, vecinos de esta villa».

Gran interés ofrece averiguar quiénes fueron los padres de D.<sup>a</sup> Antonia Cervantes y Guzmán (n.<sup>o</sup> 12). Por el concurso de acreedores á los bienes de D. Fernando Roque de Valdivieso y consortes de 1679, ya antes mencionado, aparece graduada para el pago en duodécimo lugar la capellanía que fundó Ramiro de Guzmán en la villa de Griñón la cual estaba ya fundada en 1628, pues en este año impusieron un censo sobre sí y á favor de dicha capellanía por escritura ante Juan Vizcaino escribano de dicha villa, Agustín Francisco y Catalina Gutiérrez su hermana, hijos de Catalina Gutiérrez Páramo y Gaspar Francisco de Molina.

Por el testamento de D. Juan Quijada Salazar en el año 1624, ya citado, linda un majuelo con otro de Gonzalo de Guzmán Salazar. En el concurso de acreedores á los bienes de D. Fernando Roque de Valdivieso pronuncia sentencia D. Francisco de Padilla y Guzmán corregidor de Illescas en 28 de Noviembre de 1676 y por estos y otros



documentos que tengo en mi poder, vivían por el mismo tiempo Gaspar Tello de Guzmán en Esquivias, Francisco de Guzmán, racionero en Toledo; Francisco de Guzmán Salazar, vecino de Borox, y Juan Guzmán, vecino de Esquivias, y otros Guzmanes que sería prolijo enumerar. El Cervantes, padre de D.<sup>a</sup> Antonia (n.º 12), debió de casar con una señora de apellido Guzmán, perteneciente á dicha dilatada familia. Teniendo en cuenta que D.<sup>a</sup> Antonia Cervantes (n.º 12), vivía en el año 1624, su padre pudo ser hermano ó primo hermano de Miguel Cervantes Saavedra, (n.º 6), que vivió entre 1547 y 1616. He aquí el problema que ofrecemos á los cervantistas para que lo resuelvan.

No ocultaré la repugnancia que tenían los Valdiviosos en admitir el apellido de Cervantes según demuestran algunos documentos, de los cuales citaré uno bastante moderno, en el que se excluye deliberadamente, cosa muy extraña en una familia tan presumida de hidalguía, y que además pretende como grande honor contar entre sus ascendientes al gramático Nebrija, el no querer figure el apellido Cervantes en documentos de fecha reciente, en que ya era tan honorífico: D. José de Valdivieso, (n.º 20) último poseedor y pretendiente á los mayorazgos de los Quijadas y de otros del lugar de Esquivias murió soltero, bajo del testamento que otorgó en Madrid en 30 de Enero de 1801 ante el escribano Real D. Pedro López y Blanco. Declara fueron sus padres D. José de Valdivieso y Guevara (n.º 19) y D.<sup>a</sup> Ignacia (Antonia Josefa) de Guevara y Vivar (n.º 18); sus abuelos paternos, D. Pedro de Valdivieso Varona y D.<sup>a</sup> Antonia de Valdivieso; y maternos D.<sup>a</sup> Antonia de Vivar y Salazar (n.º 16) y D. Juan de Guevara *Carriazo* (n.º 15) poniendo á D. Juan el apellido *Carriazo* en lugar del Cervantes que le corresponde de D.<sup>a</sup> Antonia Cervantes (n.º 12) su madre. Otros documentos podríamos citar que corroboraran esta aversión extraña; pero ya va siendo largo este artículo y nos limitaremos á indicar que esta familia de Valdiviosos, enlazada con las principales del lugar de Esquivias y heredada en él, residían con frecuencia en Madrid y Toledo é Illescas y pudiera haber ocurrido alguna cosa desagradable entre Cervantes y alguno de los Valdiviosos, muy enlazados con los Quijadas y Salazares.

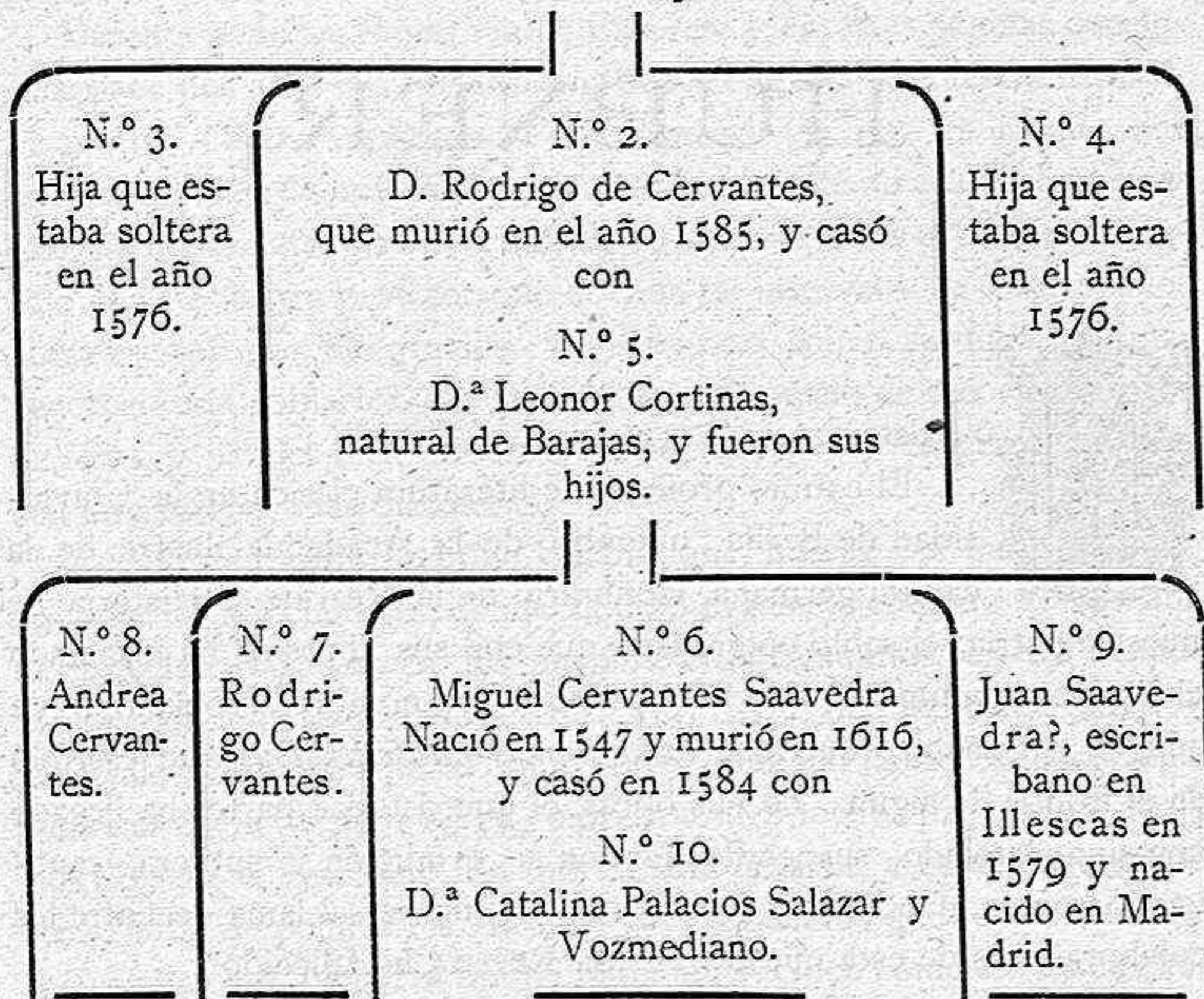


N.º 1.

D. JUAN DE CERVANTES

CORREGIDOR DE OSUNA

*Fueron sus hijos:*



CERVANTES VECINOS DE ESQUIVIAS

N.º 11.

D. Juan de Guevara Carriazo, vivía en Esquivias en 1624, casó con

N.º 13.

D. Pedro Gregorio de Vivar y Salazar, que casó con

N.º 12.

D.ª Antonia Cervantes y Guzmán. Fué su hijo

N.º 14.

D.ª Josefa Ximenes del Aguila, y fué su hija

N.º 15.

D. Juan Francisco de Guevara y Cervantes.

} casó en 1697 con { D.ª Antonia de Vivar y Salazar

N.º 16.

y fueron sus hijos: n.º 17, D. Juan de Guevara y Vivar, presbítero, que murió en el año 1786 y, n.º 18, D.ª Antonia Josefa de Guevara y Vivar, que nació el año 1700 y casó después con, n.º 19, D. José Valdivieso y fueron sus hijos, n.º 20, D. José Valdivieso y Guevara y, n.º 21, D. Vicente.

VICENTE PAREDES.



# HÜBNER



o existe ya!

El eximio profesor de literatura clásica en la Universidad de Berlín, miembro de la Academia ilustre de la capital germana, Honorario de la Real de la Historia de nuestra patria; el sabio epigrafista, que con sus libros se ha levantado el ingente monumento que hará perdurar su nombre, asociado al de amigos entrañables que aquí tuvo, *amicis Matritensibus* que escribió en el frontis de alguna de sus obras; el que á todas partes ha llegado con su apostolado, suspendiendo con su erudición y sutileza, cautivando con su afabilidad y sencillez; el de universal fama de entre los colaboradores de esta nuestra amada REVISTA ha fallecido.

Una breve nota oficiosa en que se da cuenta de lo tratado en las últimas sesiones habidas en la Academia de la Historia, revela tan infausta nueva.

No ha sido pregonada con aparato por los periódicos de la Corte; ni sabemos siquiera que alguno de los diarios, que gozan del favor público, haya recogido la noticia ampliándola y enseñando cuán deudora es la patria española á mostrarse afligida por la pérdida del sabio que ha ilustrado su historia con asombrosa perseverancia durante cuarenta años.

Corría el de 1860 cuando D. Emilio Hübner,—que así, á la española, le nombrábamos—, discípulo del insigne Mommsen, vino á España comisionado por el Rey de Prusia para estudiar nuestras antigüedades y coleccionar copias y calcos de las inscripciones romanas. Recorrió gran parte de la Península; tomó noticias de unos y otros; se familiarizó con nuestros humanistas del siglo xvi, Ambrosio de Morales, Zurita, Florián Docampo y varios más, de aquella brillante edad, que atendieron á nuestra epigrafía; y desde las dos colecciones más



antiguas del siglo xv, la del *Antiquissimus* y la del *Astiquus* hasta las que hicieran aficionados más ó menos notables que siguiendo la tradición tuvimos aún en los albores de la pasada centuria, nada escapó á su investigación, compulsiva y crítica.

Durante aquellos viajes, vino á Cáceres, y en estas páginas consignaba hace dos años sus recuerdos sobre la estancia en nuestra Ciudad. Su artículo *Cáceres en tiempo de los Romanos* (1), que es al que nos referimos, lleno de novedad para todos, exceptuando acaso algún erudito que pudo estar ya advertido de su sentir, revela el metódico trabajo de este ilustre profesor que al cabo de intervalo de tantos años podía escribir con tan gracioso desembarazo sobre su fugaz permanencia en una población que cruzaba con el anhelo de recorrer cientos de otras, y parajes bien diversos donde habría de tropezar, tal vez, con impresiones más duraderas.

Cuenta un escritor (2) que «Había que buscar las inscripciones, no tanto en las ciudades, donde la cultura insuficiente no se cuidaba de coleccionarlas, sino en los pueblos, en los caminos, en los des poblados, donde la seguridad personal era hartamente dudosa hasta para los nacionales. Sucedióle al animoso epigrafista lances pesados, que hubieran hecho desistir de su empresa á otro menos dispuesto ó de fe más tibia en el resultado. En más de una ocasión, y escarmentado de otras, hubo de pedir á los Alcaldes de los pueblos que le acompañase la Guardia civil á lugares no tan faltos de vecinos como de malhechores ó mal intencionados».

Fruto de este viaje, que tuvo trazas de Odisea, fué dar, al cabo de ocho años, el segundo volumen, de la magna obra emprendida por la Academia de Berlín, el *Corpus Inscriptionum Latinarum*, volumen que tituló: *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, que contenía unas cuatro mil, aumentadas posteriormente en más de una mitad en el *Suplemento* y varios apéndices en que anotaba cuantas se iban descubriendo y le comunicaban los numerosos amigos corresponsales que tenía en España.

Referentes á nuestra patria deja otros libros: *Monumenta linguae Ibericae*; *La Arqueología de España*; *Inscriptiones Hispaniae christianae*. «Adiecta est tabula geographica». (Berolini... MDCCCLXXI. En folio menor, págs. xvi+120) que dedicó á sus amigos D. Aureliano Fernández Guerra y D. Eduardo Saavedra, á que antes aludimos, obra

(1) Tomo I, página 145.

(2) D. José Ramón Mélida. *Leyes hispano-romanas grabadas en bronce. La Epigrafía y los epigrafistas en España*; artículo inserto en *La España Moderna*-núm. 105-Setiembre de 1897.



de la cual publicó un *Supplementum*, recientemente, más abultado que el libro primitivo (Berolini... MCM; págs. xvi+162); libro aquél que, como ha recordado el P. Fita en luminoso estudio acerca de este *Supplementum*, «lo hicieron objeto de examen y aplauso unánime insignes arqueólogos, no solamente de España é Italia, sino de otras naciones: el alemán Eugenio Bormann, el francés Edmundo Le Blant, el inglés Juan Wordsworth y el flamenco Tomás Bórret.»

Sus artículos de epigrafía española dábalos con prodigalidad á todas las principales Revistas históricas de Europa. Del modo de ser de estos trabajos es preciosa muestra el que acerca de las *Inscripciones romanas sepulcrales de Ibañerando* diónos con liberalidad nunca bastante agradecida; el cual conocen casi todos nuestros lectores (1).

Advirtamos, que no limitó sus estudios á la epigrafía antigua de nuestra patria. El tomo vii del *Corpus*, comprensivo de 'la de Inglaterra, hizo que la Universidad de Oxford le confiriese el grado de Doctor, agradecida á los servicios prestados á la historia de aquel país.

La obra en conjunto de Hübner es de tanta importancia, que es como fuente que fertiliza los campos de la Historia. Hojead á Costa en sus *Antiguos mitos de la Lusitania*, donde se muestra filólogo é historiador; á Garofalo, *Sui celti nella Penisola Iberica* (2), á Uña en su obra premiada, sobre las *Asociaciones obreras en España*; al meritísimo Leite de Vasconcellos, á nuestros eruditos P. Fita y Rodríguez de Berlanga; y á Vázquez Núñez que ilustra la historia de Orense; y á nuestros paisanos el Marqués de Monsalud y D. Matías Ramón Martínez; y otros, en fin, que por brevedad omitimos, que invocan á cada paso el nombre de Hübner, buscando en sus inscripciones y dictamen el hilo que guíe por los oscuros laberintos del pasado.

Con lo consignado dicho queda que su obra es de las que dan impulso á la Historia, marcándole derroteros.

Su alteza de miras y amor á nuestra patria los probaba no solo escribiendo nuestra lengua, cuyos tesoros conocía, aunque tal vez cometiendo alguna infracción de régimen nada extraña en quien escribía á diario en todos los idiomas neolatinos; no solo mencionando á los amigos colaboradores, sino en sus actos ajustados á la caballerosidad más distinguida.

Una de las veces que visitó á España fué en la primavera de 1889, con el motivo de haber sabido en el Diciembre anterior que en tierras de Santiponce había sido descubierta una inscripción en bronce

(1) REV. DE EXTREMADURA—t. II. núm. 145.

(2) Artículo del *Bol. de la R. A. de la Historia*, t. XXXIV.



de la que Rodríguez de Berlanga no tuvo noticia alguna hasta Enero del citado año. Cuenta éste, en *El nuevo bronce de Itálica*, que puestos de acuerdo el Dr. Hübner y él reuniéronse en día determinado en Sevilla para examinar la tabla que se guardaba con singular misterio. Permitieron al doctor alemán ver el bronce y calcar la leyenda; pero no al Sr. Berlanga que no se le permitió «ni aun echar una rápida mirada» sobre él, y hasta «fué quitado de enmedio» tan pronto como se supo que tal persona estaba en Sevilla. El Sr. Mélida, en el lugar que dejamos citado en nota, añade:

«El Sr. Hübner indemnizó á su amigo, de tan injustificados desaires, dándole á conocer el texto epigráfico y comunicándole «el pensamiento que venía acariciando de que monumento tan importante no saliera de España por concepto alguno, yendo á aumentar las riquezas epigráficas de nuestro Museo Arqueológico Nacional.» Y en efecto, Hübner marchó á Madrid; se apresuró á ver al Sr. Cánovas del Castillo «confiando fundadamente en que el amor por las ciencias históricas y la prestigiosa influencia de tan esclarecido patricio conseguirían lo demás» como así ocurrió. Cánovas se dirigió al Sr. Conde de Xiquena, Ministro de Fomento á la sazón del partido liberal; llamó á Madrid al Dr. Berlanga, único español que podía atestiguar la importancia del texto, informó la Academia y el Estado adquirió el bronce por 25.000 pesetas.

Hübner, como se vé, lejos de venir á piratear á nuestro suelo, era un entusiasta y celoso conservador de sus antigüedades.

«Nadie tan perspicaz como el Dr. Hübner—dice el P. Fita—para deducir del estilo gramatical y carácter paleográfico de nuestras lápidas españolas la época ó el tiempo á que pertenecen».

«El varón sabio y prudente... maestro en los idiomas latín y árabe» que une «á su crítica sobria saber vasto y múltiple»—como decía no hace mucho el llorado Doctor, refiriéndose á D. Eduardo Saavedra—es el encargado de hacer su necrología ante la Academia de la Historia.

Lejos de nosotros el haberla esbozado siquiera.

Pudo hacerla con sobrados títulos y conocimiento, en estas páginas, el académico Sr. Marqués de Monsalud, tan alabado por el muerto.

Lo dicho no es más que pobre expresión de lo que siente la REVISTA, ante esa gloria de la ciencia que desaparece y leve tributo, bien que tardío, del agradecimiento.

J. SANGUINO Y MICHEL.



## CRÓNICA REGIONAL

**Sumario:**—Erratas.—Nuestro Gobernador.—Nuestro Alcalde.—Las clases nocturnas.—Horas á todo pasto.—Fallecimiento.—Un orador sagrado.—Nombramiento.—Periódico nuevo.—Una boda.

—¿Pero qué cabeza es esa, señor *Cacerense*, firmando la última Crónica á 31 de Enero?

—¿De veras!... Aseguro á Ud. que la feché á «28 de Febrero». Mas no extrañe lo ocurrido. Por las imprentas anda siempre revoloteando un geniecillo burlón que juega con los que escriben haciéndoles mil muecas para que el público ría. ¿No ha advertido Ud. aquella errata en el mismo número por la que resulta hembra un cuerpo simple? ¡*Hispania!*

—¡Ah, sí!; el *Hispanio* con que sueña el Sr. Muñoz del Castillo. Al dar cuenta de su Discurso en la Academia de Ciencias no pensarían ustedes que tan pronto habrían de darle la bienvenida. ¿Cuándo ha tomado posesión?

—El 21 se hizo cargo del Gobierno que viene á regir por segunda vez.

—Sí; ocurrido el cambio político era de esperar, pues se marchó con el deseo de volver. ¿Están Uds. de enhorabuena, no es eso?

—A la Comisión de Monumentos le place que vuelva el que la presidió al reorganizarse: contó desde entonces con buenos amigos en la REVISTA, á los que escribía alentándoles en su obra, y como ofrecido había su colaboración, ahora que aquí le tenemos le recordaremos su deuda.

—Buen mareo le aguarda al tal señor, con las próximas elecciones.

—Calle Ud. por, Dios. ¡Y hablamos de la langosta! ¡Mire Ud. que es una nube de políticos la que ha caído sobre la capital que es para temerla el más pintado!

—El nuevo Alcalde que tenemos, D. Manuel Luciano Muro, cuentan que se propone atender exclusivamente los intereses del pueblo.

—Por esos intereses vienen tantos forasteros. ¿Qué, sonrío usted, presumiendo que vienen á preparar las elecciones? No sea Ud. tan suspicaz como el Sr. Costa que en el Ateneo de Madrid cuentan que ha hablado del caciquismo en unos términos...

—Linda primavera será ésta. Después de tantos chaparrones lucirá el sol...

—Lo que conviene que luzca es la sabiduría en los que nos gobiernan. Hay que hacer *pueblo* y no pervertirlo. El pueblo, á lo menos el de esta tierra, vive en tal estado de atraso que lo primero que hay que hacer es crear su conciencia para que sepa qué lugar ocupa y cómo concurre dentro de las fuerzas vivas del Estado. ¿Qué importa



que se hayan establecido enseñanzas nocturnas para artesanos si éstos las desdeñan, como aquí ocurre?

—Cierto. He sabido que ha habido que cerrar esas clases de la Escuela Normal.

—Y al Instituto acuden media docena. No me engañé en mis juicios. Se inscribieron ciento y tantos: no había aula donde cupiesen, y esto lo ví con sorpresa. Sin duda cierta curiosa novelería les llevaba. Ya apunté que era de temer, dadas las imperfecciones del planteo de esta enseñanza que sin libros los jóvenes se aburrían; pero aun no dándoles de ellos, otros se hubieran hecho con cualquier manualeté que les ayudara y con buena voluntad hubieran continuado. Pero no se conforma esto con el carácter de los de este pueblo. Ellos no habrán visto el mundo por un agujero, pero en todas las artes se creen diestros, como si poseyesen gusto y medios para enseñorearse de todas.

—Hablando de otra cosa: ¿ha oído Ud. á D. Carlos Barriga? Me lo han ponderado mucho, y quisiera ir esta noche. ¿A qué hora es el sermón?

—A las *diez y nueve y media horas*, según nuestras funerarias.

—No comprendo.

—No ha advertido Ud. que desde que estamos en el nuevo siglo es modo de decir que se lee en las papeletas de defunción, redactadas, en muchos casos, por esas agencias. «Falleció á la una hora» como si estuviésemos en Francia.

—¡Calle! pues ahora recuerdo haber leído hoy en un periódico de Plasencia: «La gravísima enfermedad que venía sufriendo el ex Senador por esta provincia D. Pedro Sánchez Ocaña y Clavijo, tuvo aciago desenlace *en la hora media* del día 21» y crea Ud. que al pronto no dí con la solución...

Por cierto que esa desgracia es sentida por buenos amigos que tenía en la REVISTA.

—¿Y del orador de quien le preguntaba, qué me dice Ud?

—Que tiene en su voz un no sé qué que cautiva; que expone con claridad; que siente como sincero; que hay en su decir mil elegancias que solo se adquieren con el gusto á los clásicos. Dígole que este modesto sacerdote que vive oscurecido en Brozas, es digno de que lo celebren los auditorios más ilustrados; y, (prueba especial de sus talentos) es ciego, y no pudiendo fatigar su vista en el estudio, se ofrece más admirable desde lugar tan preeminente como es el púlpito.

—Acierto ha sido, entonces, traerle á novenario tan solemne como es éste de la Virgen de los Dolores, que se celebra todos los años en Santa María.

—¿Sabe Ud. que ha sido nombrado Director de Administración local, D. Carlos Groizard y Coronado, que según parece volverá á representar á Don Benito en las Cortes?

—Me alegro: porque Diputados tan activos y distinguidos como él requiere Extremadura. ¿Y cómo no dijo Ud. del que fué Director de Administración, Sr. Gómez Marín, cuyo fallecimiento anunció, que era de Cáceres?



—Lo ignoraba.

—Sí, señor; aquí nació siendo su padre Relator de esta Audiencia. ¿Qué periódico lleva Ud. ahí?

—El *Boletín Oficial del Colegio de Médicos de la provincia de Cáceres*, que aparecerá el 5 de cada mes, habiéndose impreso el número primero en el pasado Febrero.

—Nunca nos habla Ud. de bodas, y bien merece un lugar en la Crónica la de la Srta. D.<sup>a</sup> Soledad Martín y Ortiz de la Tabla, poetisa que ha colaborado en la REVISTA y que es, desde Enero, señora de Fernández Grandizo, un escritor llerenense, periodista que fué algún tiempo.

—Se consignará deseando á los recién casados sin número de dichas.

—Adios, amigo mío.

—Que Ud. lo pase bien.

**Un Cacerense.**

25 de Marzo.

---

## CRÓNICA GENERAL

---

**Sumario:**—La malaria y el petróleo.—El proyecto de un importante viaje aéreo.—Un siglo que acaba con un pueblo.—La industria de Java.—La interdicción del matrimonio.—La energía solar.—Congreso femenino.

Verdaderamente la Bacteriología está haciendo descubrimientos que realzan más y más su importancia.

Ahora ha alcanzado una verdadera victoria, cual es el descubrimiento del microbio de la terrible enfermedad conocida en medicina con el nombre de *Malaria*.

Hoy podemos decir que esta enfermedad está vencida gracias á los profundos estudios de Laveran, Gressi, Ross, Manson, Rambon, Low y otros.

Laveran hizo observaciones microscópicas en la sangre de los atacados de malaria y se convenció de la existencia de un pequeño organismo protozoario, causa de la enfermedad, que vive como parásito en el interior del cuerpo humano y del de otros animales, en donde encuentra su sostenimiento.

Estos microorganismos, durante su estancia en la célula de la sangre, extraen de los glóbulos rojos la materia colorante convirtiéndola en granulaciones que se apiñan, tomando un color oscuro. Los glóbulos de la sangre atacados por ese parásito se descomponen, produciendo nuevas granulaciones que infestan la sangre del atacado, causándole las altas fiebres que acaban con su vida.



Estos organismos son de tres especies, que corresponden á las tres clases de fiebres, tercianas, cuartanas y las fiebres llamadas estivo-otiales, que son las más peligrosas y muy frecuentes en Italia.

Por un artículo notable del Dr. Gaze, que tenemos delante, vemos que por los trabajos de los bacteriólogos Manson y Ross, está resuelto ya el problema de cómo se efectúa el llamado contagio de la malaria, demostrándose de una manera fehaciente que el agente de transmisión de esta enfermedad es el mosquito, que lleva el germen de la misma, tomándolo del enfermo é infestando la sangre del que goce de buena salud.

Y esto es cierto hasta tal extremo, que si el mosquito no encuentra ningun enfermo de malaria á quien picar, la enfermedad no puede propagarse; deduciéndose de estas conclusiones, que para estar libre, con toda clase de seguridades, de la enfermedad, no hay más que evitar el ser picado durante la noche por el *anofeles*, que es el mosquito propagador de la malaria, pues durante el día, éste mosquito no pica.

Para comprobar esto, se han hecho muchas experiencias que han confirmado lo anteriormente expuesto, siendo un medio seguro de precaución, el dormir con mosquiteros hechos de tal forma, que no permitan que el *anofeles* pueda pasar sus mallas.

Pero el verdadero remedio contra la malaria es el esterminar el mosquito *anofeles*. ¿Y cómo? Es posible que se haya logrado. Un americano recomienda la aspersión de petróleo por donde el *anofeles* aparezca, hecho que ha dado grandes resultados en muchas pruebas llevadas á cabo en los Estados Unidos.

Los estanques, pantanos, pozos, etc., donde hay aguas detenidas, favorecen la aparición y multiplicación asombrosa del *anofeles*. Pues bien, haciendo un buen drenage en los terrenos pantanosos, saneándolos y poniéndoles en condiciones al mismo tiempo de fertilidad, y haciendo el uso conveniente y recomendado del petróleo, la malaria ya es un enemigo vencido por la ciencia, como lo demuestra el hecho reciente verificado en Italia, donde tan frecuente es esta enfermedad, que de 104 enfermos, tratados por el nuevo método, han muerto solo 3, mientras que de 349 no inmunizados han perecido 341.

La malaria ha sido uno de los mayores azotes de la humanidad. En la India, donde es muy frecuente, se cuentan las defunciones por millones y el Dr. Ross asegura que en 1897, de 178.197 hombres que formaban la guarnición inglesa en aquella colonia, había en los hospitales en tratamiento, la enorme cifra de 75.821 enfermos de malaria.

Mr. Gaze pide la creación de una liga universal contra la malaria.

\*  
\*\*

En el problema que tantos años hace preocupa á los sabios, el de la dirección de los globos, se va avanzando poco á poco, sin que innumerables fracasos acaecidos, hayan hecho vacilar el ánimo y el entusiasmo de los que á su estudio se dedican, por la importancia suma



que aportaría su realización á muchos y muy notables descubrimientos.

El conde Enrique de la Vaulx, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900 en el concurso de aerostación, se propone, segun dice en la *Revue*, llevar á cabo dentro de tres ó cuatro meses una obra, de cuyos resultados dependerán la solución de muchos problemas que están por resolver.

Hasta ahora se ha logrado en la dirección de los globos, la desviación de estos con las corrientes aéreas hasta de setenta grados, por medio de grandes cables que hacen permanecer en equilibrio el aparato, comunicándole con la tierra.

Pero sucede que para esto se presentan los graves inconvenientes de la facilidad con que los cables á que nos referimos, pueden enredarse en la tierra con los mil obstáculos que encuentran á su paso, como son los árboles, casas, rocas, etc. etc.

Este inconveniente desaparece, haciendo los viajes aéreos por los grandes mares, en cuya superficie no hay más que olas, y aunque puede darse el caso de que algún barco fuese motivo de interrupción en la marcha del aerostato, esto es menos posible que las dificultades que en tierra se encuentran.

Teniendo esto en cuenta Mr. de la Vaulx, piensa empezar á hacer sus experimentos en el mar Mediterráneo, que reúne las mejores condiciones para su proyecto, utilizando para la realización de éste, los meses de Junio ó Julio que son aquellos en que más pacífico se encuentra dicho mar.

El aerostato cubicará 3.000 metros y será completamente esférico; irá provisto de toda clase de aparatos útiles para las distintas observaciones que han de hacerse y será tripulado por dos oficiales de la marina francesa y por dos aeronautas, entre los que figura el autor del proyecto, encargándose estos de dirigir el globo, y aquellos de llevar á la práctica las distintas aplicaciones para que pueda servir el viaje aéreo.

\*  
\* \*

¿Cuándo ha empezado el siglo XX?

El célebre astrónomo Flammarion trata este asunto en la *Nouvelle Revue*, demostrando que el nuevo siglo ha empezado el primero de Enero de este año, y que los asiáticos han entrado en el siglo antes que los europeos, y estos antes que los americanos.

Una nota curiosa añade al considerar la terminación del pasado siglo.

«El fin del siglo XIX, dice, ha indicado probablemente el fin de los habitantes de la pequeña isla de Chatham.

Hace cien años eran aún 2.000 y en 1830 se contaban unos 1.500; eran de carácter tranquilo, sencillos y estaban casi desnudos bajo el hermoso sol.

Sus vecinos los Maoris de Nueva Zelanda fueron á visitarles en 1835 y los encontraron dulces, felices y gordos y se comieron mu-



chos, después de haberles hecho construir á ellos mismos, los hornos destinados á cocerlos, y de hacerles llevar la leña necesaria para que la cocción fuera completa. Los asaron, se regalaron con ellos y aun hicieron muchas conservas de carne.

Hacia 1870 aun quedaban doscientos y hoy tal vez queden unos cincuenta.

Esta es, en pequeño, la historia antigua y moderna de la raza humana. Por doquier y siempre la fuerza oprime al derecho. ¡Encantador planeta!»

\*  
\* \*

En la asociación neerlandesa «Oost en West» se han expuesto una série de objetos muy curiosos, como muestras de la industria artística de los indígenas de Java y de otras posesiones holandesas.

La mayor parte de estos objetos (campanillas, cascabeles, puños de bastón, varillas de abanicos, pulseras, sortijas, etc.), se inspiran en él la mas grotesca mitología, pero revelan una inspiración muy original.

\*  
\* \*

Va tomando algún incremento, en defensa de la regeneración de la raza humana, el tema de la *interdicción del matrimonio*, por enfermedades mortales como la tuberculosis, etc.

Esta interdicción ó impedimento, existe ya en algunas partes en los Estados Unidos; pero el número de sus partidarios es cada vez más grande, y ya se sostiene que las autoridades tienen el deber de intervenir, cuando los individuos comprometan la generación y aporten de este modo un contingente á los elementos de despoblación.

Esta teoría hace años la sostenía ya el eminente jurisconsulto y catedrático que fué Don Benito Gutiérrez.

\*  
\* \*

El aprovechamiento de la energía solar aplicándola á la fuerza motriz, es ya un hecho y según el sabio químico Mr. Etard, con un pequeño torrente se puede concentrar en un pueblo y á distancia, una fuerza de varios miles de caballos, trabajando día y noche durante meses y años. Este hecho es de grandes consecuencias químicas.

Gracias al horno eléctrico de Mr. Moissan, la energía solar se acumulará bajo formas distintas.

El carburo de calcio almacena casi directamente la luz solar.

\*  
\* \*

Hace unos doce años se organizó en Wáshington el primer congreso internacional feminista, reuniéndose desde entonces cada cinco



años. Después del de Chicago (1893) y del de Londres (1899), tendremos el tercero en Berlín en 1904.

El objeto de la asociación, es el de proporcionar á las mujeres de las cinco partes del mundo, ocasión de reunirse para tratar las cuestiones que les interesan, siendo la base de la reunión que el Consejo internacional no servirá á los intereses de ninguna propaganda y no ejercerá entre sus miembros otra autoridad que la sugestión y la simpatía.

¡Mujeres de las cinco partes del mundo, que hablarán en distintas lenguas!

¿Cómo se entenderán en aquella Babel?

Menos mal, que ponen como medio común de inteligencia la *sugestión* y la *simpatía*.

**Château.**

Cáceres 20 Marzo 1901.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

**Más coplas.**—Así titula el laureado poeta malagueño D. Narciso Díaz de Escovar, la nueva colección de cantares que acaba de dar á la publicidad, en un librito cuya pulcritud y elegancia tipográficas, son ya de suyo un aliciente que mueve á hojearlo con curiosidad.

*Percheleras, trinitarias, victorianas y capuchineras*, denomina á esas notas breves y fugaces que como centellas de luz y de pasión cruzan por el espíritu, dejando en pos de sí estelas de temor y desenfado, de alegría y sentimiento, según la cuerda anímica que hieren en su fugaz revoloteo.

Díaz de Escovar, que es en la actualidad el mantenedor y propagandista de la poesía popular andaluza, ha dado una vez más, con este lindo ramillete poético, gallarda prueba de su envidiable fecundidad, y no hemos de ser los últimos en enviarle nuestro sincero aplauso.

A poca costa, por 1,50 pesetas, la imprenta de *Lambrana Hermanos*, de Málaga, os proporcionará el grato solaz que siempre han deparado las inspiradas canciones de nuestro colaborador y amigo.

x.

**Arte y Letras.** *Revista Ilustrada.* (Continuación de *Miscelánea*).— número 9.

Lo que dijimos de *Miscelánea* en el tomo anterior, dicho queda para esta Revista que procura, como dice en su programa, unir «la amenidad, la crítica y la enseñanza».

En un artículo del número citado que firma el Sr. Estelrich, titulado *De casa*, da noticia de un volumen publicado en Hungría por el hispanófilo Korosi Albin, que encierra traducciones de nuestros poetas del siglo pasado, Zorrilla, Duque de Rivas, etc., y entre ellos, de



nuestro paisano el cacereño D. Antonio Hurtado. El libro se denomina *Spanyol Téli Esték* y está dedicado á Núñez de Arce.

Por nota bibliográfica del citado libro, en la *Rev. Contemporánea*, (núm. 605), sabemos que la poesía traducida de Hurtado es la titulada *Monólogo de Ultratumba*, y la elegida de Espronceda *El estudiante de Salamanca*.

**Revista Española de Literatura, Historia y Arte.**—Año I. Núm. IV. 15 de Febrero de 1901.

Es Director de esta publicación el erudito académico D. Emilio Cotarelo, y seguramente será un archivo de interesantes documentos por el número que tenemos á la vista.

En él encontramos el artículo *Sello inédito del Maestro D. Pelayo Pérez Correa*, referente al mejor conservado de los cuatro en cera que del Maestro se guardan en el Archivo Histórico Nacional, el cual se reproduce en fotograbado. Dáse noticia en el artículo, que firma A. C., de las campañas á que asistió D. Pelay, D. Pay ó D. Pelayo, XVI Maestro de Santiago, «cuya legendaria figura de tal modo personifica el caballeresco, guerrero y piadoso siglo XIII, que es uno de los jefes más populares que tuvo la Milicia de Santiago». Sabida es de los extremeños la ocasión en que se supone dijo: «*Santa María, detén tu día*» «Para perpetua recordación de este milagro el Maestro labró allí (donde derrotó á los moros) á sus expensas una capilla bajo la advocación de Santa María de Tentudia, hoy por corrupción de Tudía. ¡Lástima que todo sólo sea una leyenda!»

**Bulletin Hispanique.**—Tome III-n.º 1. Janvier.-Mars. 1901. Bordeaux.

En otra ocasión hemos hablado de esta meritísima Revista que forma parte de los *Annales de la Faculté des Lettres de Bordeaux et des Universités du Midi*, y nunca será bastante alabada la profundidad de conocimientos de nuestra literatura que revelan sus páginas.

El erudito Sr. Morel-Fatio, trata de *Les «Coplas» de Gallego* que reprodujo *in extenso* el Sr. Serrano y Sanz, y de las que parte de ellas han sido atribuidas á Baltasar de Alcázar. Publica, comenta y anota el ms. de la Biblioteca Nacional de París, cuyo título es: «Coplas en vituperio de la vida de palacio y alabanza de aldea, hechas por Gallegos, secretario del duque de Feria». Aquella que dice:

«Primor grande es contar guerra  
primeramente de dura,  
adonde tuvo ventura  
para tomarse la tierra  
el conde d'Estremadura.»

la explica entendiéndose *Dura*, transcripción española de la ciudad alemana *Düren* que asaltó Carlos V y donde se encontró nuestro conde d'Estremadura, el de Feria, llamado así por ser de esta tierra su condado. Traducimos: «Este conde de Feria murió en Priego el 27 de



Agosto de 1552, sin sucesión directa y pasó el condado de Feria, erigido en ducado por Felipe II en 1567, á su hermano D. Gómez Suárez de Figueroa y Córdoba. Paréceme muy probable que el duque al cual servía Gallegos de secretario fuese este D. Gómez que murió en El Escorial el 7 de septiembre de 1571.»

El insigne gramático D. Rufino José Cuervo, colombiano, «la plus haute autorité en matière de langue castillane», según escribe Boris de Tannenberg, firma un notable artículo, *El Castellano en América*, en el que supone, contra el parecer de Valera, que el porvenir allá de nuestra lengua será la del latín en el imperio romano. Apuntando ciertos cambios fonéticos señala la forma *refalar* por *resbalar*, en Extremadura (según el *Folklore bético-extremeño*), Chile y la Argelina.

En *Sommaires des Revues* cita, de la REVISTA DE EXTREMADURA los números XIII, XIV y XV, (Julio-Sept. 1900) en los que señala y da idea de los artículos más interesantes; favor que le agradecemos.

#### DE VARIAS REVISTAS

En la *Revista de Archivos* (Nov. 1900), «Ensayo de un catálogo de impresores españoles, etc.» leemos que Trujillo tuvo imprenta en 1623. En la lámina xxxv, figura un *simpulo* (cazo) de la colección Vives con el mango en la disposición del que posee esta Comisión de Monumentos, encontrado en Alcuéscar.

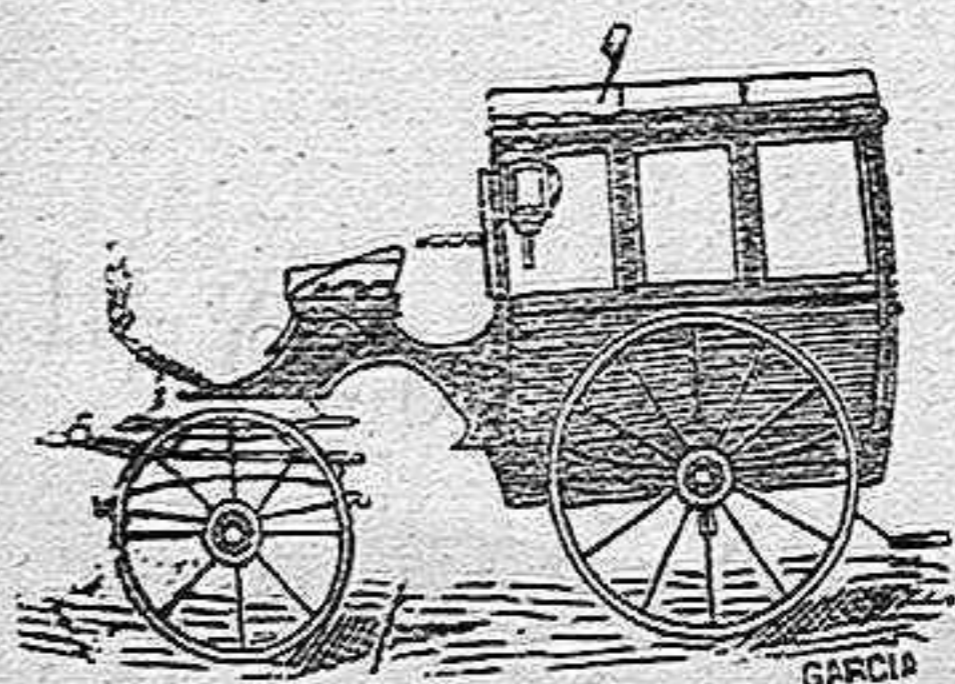
*Alrededor del Mundo*, (n.º 93-14 Marzo) describese en un artículo, por José M.ª Blázquez, «La procesión de los burros» fiesta original que se celebra el 7 de Diciembre, víspera de la Purísima, en Jarandilla, pueblo de esta provincia.

La *Revista Contemporánea*, en su nueva sección «Revista de Revistas» (15 Enero y 15 Febrero), apunta los trabajos que han aparecido en la nuestra en Diciembre y Enero, fijándose especialmente en el anterior del Sr. Araujo, al que dedica más de una página. También *La Ciudad de Dios* dedica su atención á este trabajo. Consignemos, además, aunque no lo hiciéramos á su tiempo, que el tomo cxx, cuad. iv de aquella contiene el trabajo del Sr. García Maceira sobre *Arias Montano*, publicado en folleto, del que dimos cuenta en el tomo anterior.

*La Ciudad de Dios*, (20 de Febrero) y *La Alhambra*, dando noticia de alguno de los trabajos, y otras Revistas reproduciendo los sumarios de los números de este año y de otros anteriores, nos obligan á mostrarnos reconocidos á sus deferencias.



Gran Fábrica y Taller  
 DE  
**CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN**  
 Y  
 MODIFICACIÓN  
 DE COCHES DE TODAS CLASES  
*fundada en el año de 1860.*



Buen gusto.   
 Elegancia. 

## HIJOS DE V. BOMATI



Solidez. Economía.  
 Adelantos modernos.

Calle de Zamora, 57 y 59,  
**SALAMANCA**

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omni-bus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida.

## GRAN BAZAR EL PRECIO FIJO

PINTORES, 5, CÁCERES



Exposición permanente de objetos de capricho.—Gran surtido en bastones, quitasoles, sombrillas, paraguas y abanicos.—Perfumería, bandejas, hules, transparentes, cromos, vajillas, servicios para casinos y espejos.—Aparatos y material para luz eléctrica, etcétera, etc.—Juguetes, objetos para bordar y tiras bordadas.—Timbres eléctricos.—Zonófonos, Fonógrafos á 60 pstas.—Lámparas, maletas y sacos de mano.—Molduras y galerías, sellos usados, filtros de amianto, esponjas y la mar de objetos.—Platería: completo surtido en todo cuanto se pida. Se hacen composturas.—Santos de todas clases y tamaños en cartón, piedra y madera.

Eulogio B. Vitali.

GRAN BAZAR EL PRECIO FIJO: ENTRADA LIBRE





# LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



## COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, n.º 1.

Capital social efectivo. . . . . Rvón. 48.000.000

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas . . . . .	Rvón. 177.433 128
Siniestros pagados desde su fundación . . . . .	Rvón. 315 504.259'80
Siniestros pagados en 1898 . . . . .	Rvón. 8 853 015'72

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

### 33 AÑOS DE EXISTENCIA

#### Seguros contra incendios.

Esta gran compañía **NACIONAL** contrata seguros contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de reales 315.504.259,80.

#### Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas **MAS REDUCIDAS** que cualquiera otra compañía.

La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de **SEIS** reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**D. CLAUDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ,**

Agente del Banco Hipotecario de España en esta Provincia.

Oficinas: Plaza Mayor, 16.—CÁCERES.